



Modalidad de Participación I

Instituto Nacional de las Mujeres

MT-TABASCO-20244 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres.

Guía Didáctica

Diciembre 2020

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 2 |
| Justificación..... | 3 |
| Objetivo | 6 |
| Desarrollo | 7 |
| a) Diagnostico | 7 |
| b) Delimitación del problema | 10 |
| c) Delimitación de la región geográfica..... | 11 |
| d) Delimitación de la población objetivo | 13 |
| e) Causas del Problema | 14 |
| f) Metodología | 17 |
| g) Observaciones | 34 |
| Recomendaciones..... | 36 |
| Bibliografía | 39 |
| Anexos | 42 |
| Actividad A1-19 | 42 |
| Anexo 1 Memoria fotográfica..... | 43 |
| Anexo 2 Carta descriptiva | 48 |
| Anexo 3 Lista de asistencia | 51 |
| Actividad A5-19 | 62 |
| Anexo 1 Memoria fotográfica..... | 63 |
| Anexo 2 Carta descriptiva | 69 |
| Anexo 3 Lista de asistencia | 72 |
| Actividad A6-19 | 81 |
| Anexo 1 Memoria fotográfica..... | 82 |
| Anexo 2 Lista de asistencia | 86 |

Introducción

El presente proyecto se llevó a cabo en respuesta al ambiente de violencia que las comunidades presentaban, así como a la preocupación de sus habitantes, tomando en cuenta que los vínculos, la organización y la participación comunitaria se encontraban debilitados y en algunos casos era inexistente. La tarea no fue fácil pues en comunidades que han experimentado fuertemente la violencia, el tejido social queda fragmentado y el temor se apodera de sus habitantes, aunado a ello, las situaciones que se viven a nivel mundial por concepto de la pandemia mundial por el virus SARS-COV2 (COVID-19), lo cual dentro de las medidas emitidas por el sector salud que prohíben la congregación de personas en un mismo sitio, así como las recientes inundaciones provocadas por los frentes fríos que desencadenaron en fuertes lluvias y que, hasta la fecha de elaboración del presente documento aún merman en la población tabasqueña, dificultaron pero no imposibilitaron la ejecución de las actividades programadas.

El proyecto tuvo como objetivo crear redes de apoyo para la previsión social de la violencia a través de la conformación de comités, la formación de líderes y lideresas, el desarrollo de procesos organizacionales, talleres enfocados en la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres, y la construcción de medidas de protección integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco.

A partir del trabajo de base comunitaria se logró que grupos de vecinas y vecinos se interesaran en participar en los planes de prevención y medidas de protección integral contra la violencia de género. Las lecciones aprendidas del esfuerzo realizado quedaron plasmadas en este documento, así como los elementos metodológicos para la creación y fortalecimiento de organizaciones vecinales, conformadas por lideresas y líderes locales con el interés de prevenir la violencia en todos sus tipos y modalidades. Este material también es el reconocimiento al compromiso de mujeres y hombres que viven la solidaridad en sus propias localidades y trabajan sin más pago que heredar a sus hijas e hijos un mejor lugar para vivir felices y libres de violencia, a pesar de las dificultades.

Justificación

El municipio de Centro, en el Estado de Tabasco, cuenta con una población total de 640,359 habitantes donde 311,619 son hombres y 328,740 son mujeres, siendo estas últimas la población predominante; así mismo, cuenta con una población indígena de 5,40%; cuenta con un porcentaje de 4,07% de la población que es analfabeta donde, el 3,22% son hombres y 4,84% son mujeres; en el ámbito de la población económicamente activa, cuenta con un porcentaje de 54,81% donde el 73,70% son hombres y solo 36,91% son mujeres; en el núcleo familiar el porcentaje de viviendas donde el jefe de familia es el hombre representa el 73,85% de los casos y tan solo 26,15% de los casos la mujer es la jefa de la familia.

En los últimos años factores de riesgo como la violencia de género y el riesgo de inundación, han tomado mayor fuerza en la sociedad tabasqueña, afectando principalmente a las mujeres así como a niñas, niños y adolescentes que dependen de las primeras. Para coadyuvar al Estado en sus acciones para minimizar e inclusive suprimir dichos factores de riesgo, es necesario que como sociedad nos organicemos para hacer frente común. Para ello la necesidad de que las mujeres, sector altamente vulnerable de la población, conformen comités comunitarios con la finalidad de organizarse en una sola entidad que sea capaz de afrontar asertivamente los desafíos que significa ser potenciales víctimas de la violencia de género o afectadas de las inundaciones que azotan a nuestro Estado.

Los comités comunitarios son la estructura organizada local (cuadra, localidad, barrio, colonia, ejido, etcétera) y están constituidos por residentes de dicho espacio, son órganos de participación y de representación de una comunidad, sea urbana, rural o indígena, los cuales actúan como¹:

- Grupos que se organizan y se capacitan para formar un núcleo ciudadano en cada comunidad que les permita articularse con los tres órganos de gobierno en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones de los programas sociales federales que converjan.

¹ CNCH: *Comités Comunitarios*, Secretaría de Bienestar, 26 de enero de 2016, <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/cnch-comites-comunitarios>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

- Instrumentos de organización de la población que los tres órganos de gobierno reconocerán como instancias de participación y planeación comunitaria.

Dentro de las funciones de los comités se encuentran:

- Promover la organización de las y los miembros de la comunidad.
- Detectar y priorizar la problemática en la comunidad y aprobar los diagnósticos.
- Ejecutar los acuerdos y propuestas generadas en los eventos de planeación participativa.
- Establecer mecanismos de corresponsabilidad entre la comunidad y los tres órganos de gobierno.
- Organizar a la comunidad.
- Proponer y tramitar ante las instancias correspondientes.
- Aportar los recursos humanos, económicos y materiales que a la comunidad correspondan.
- Participar en los procesos de ejecución, supervisión, control y seguimiento de proyectos y acciones.
- Informar a las y los miembros de la comunidad a cerca de los avances.
- Apoyar en la ejecución de obras y acciones, evaluar sus resultados y definir en su caso, medidas preventivas y correctivas.
- Notificar a las autoridades pertinentes sobre las irregularidades que en su caso presenten las obras o acciones que se estén ejecutando en su localidad.

En una Asamblea General, donde está presentes toda la población que conforma a la localidad, guiados por el deseo de bienestar comunitario, se decide por mayoría de voto la creación del comité. En dicha Asamblea se nombra democráticamente a un Comité Coordinador, constituido por una Presidenta, una Secretaria, una Tesorera y dos Vocales; quienes serán las representantes del Comité ante las autoridades municipales, estatales y federales.

Crear comités no es algo nuevo. Siempre han existido espacios de representación y participación en la solución de problemas comunes, sin embargo, el incremento de las manifestaciones de violencia nos conduce a reestablecer los vínculos basados en la convivencia y la construcción de acuerdos mediante grupos organizados y capacitados.

Para facilitar que esto se produzca en el municipio del Centro, se ha decidido promover la instalación de 40 comités comunitarios mediante la capacitación de las futuras participantes. Para ello se han creado un taller y un curso, el primero enfocado a las características que definen a un comité así como sus funciones y la manera como se pueden implementar en una localidad; mientras que el segundo se centra en el diseño de un plan de seguridad que la comunidad pueda elaborar con la finalidad de afrontar, de manera segura, episodios de violencia de género hacia las mujeres de la comunidad. Con la finalidad de que dichas capacitaciones cumplan con los estándares necesarios, el Instituto Estatal de las Mujeres recibió asesorías especializadas para cumplir con lo señalado en la meta MT-TABASCO-20244 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres.

Esperamos que este material logre recoger los principales elementos de un arduo trabajo para animar a quienes habitan en comunidades que han sufrido el impacto de la violencia a organizarse y contribuir a la transformación de la historia de su propia comunidad. Sin duda, fortalecer núcleos de participación y solidaridad en las comunidades es una contribución a restaurar la paz y la seguridad ciudadana.

Objetivo

a) Objetivo General

Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres.

b) Objetivos Específicos

- Analizar el papel de los Comités Comunitarios, como organismos que promueven la participación ciudadana y comunitaria en favor de la prevención y la no discriminación contra las mujeres de la comunidad, para promover su creación en las localidades que se ubican dentro y a la periferia de las zonas geográficas de Villa Parilla y Gaviotas Norte.
- Proporcionar herramientas para reconocer a una víctima de violencia y a su agresor, con el fin de desarrollar, de manera comunitaria, un plan de seguridad para prevenir y/o atender episodios de violencia en la comunidad, para que sean implementado en las localidades que se ubican dentro y a la periferia de las zonas geográficas de Villa Parilla y Gaviotas Norte.

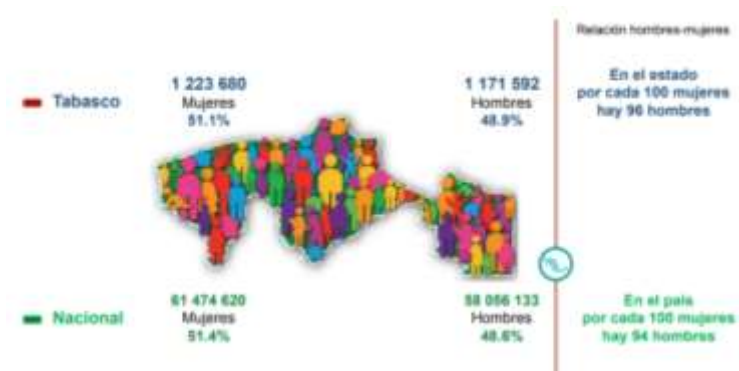
Desarrollo

a) Diagnostico

El INEGI tiene los siguientes datos, correspondientes del 2015², de la población de Tabasco:

- Hay 2, 395,272 habitantes, de las cuales 1, 223,680 son mujeres y 1, 171,592 son hombres. De dicha población, el 29% radica en el municipio del Centro, es decir, 684,847 habitantes. Dicho municipio se caracteriza por tener la población con mayor grado de envejecimiento, siendo 28 años la edad mediana.

Grafica 1. Población por sexo y relación hombres-mujeres 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Tabulado Población 2

Grafica 2. Distribución porcentual de la población por grupos quinquenales de edad según sexo 2010 y 2015



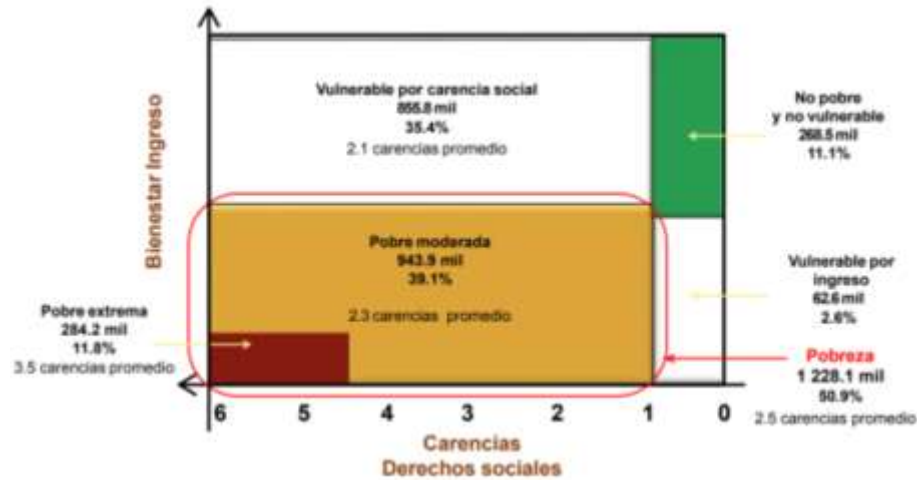
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2010. Tabulado Población 2 Encuesta Intercensal 2015. Microdatos

² Es la fecha más reciente de las cifras que el INEGI maneja para el Estado de Tabasco.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

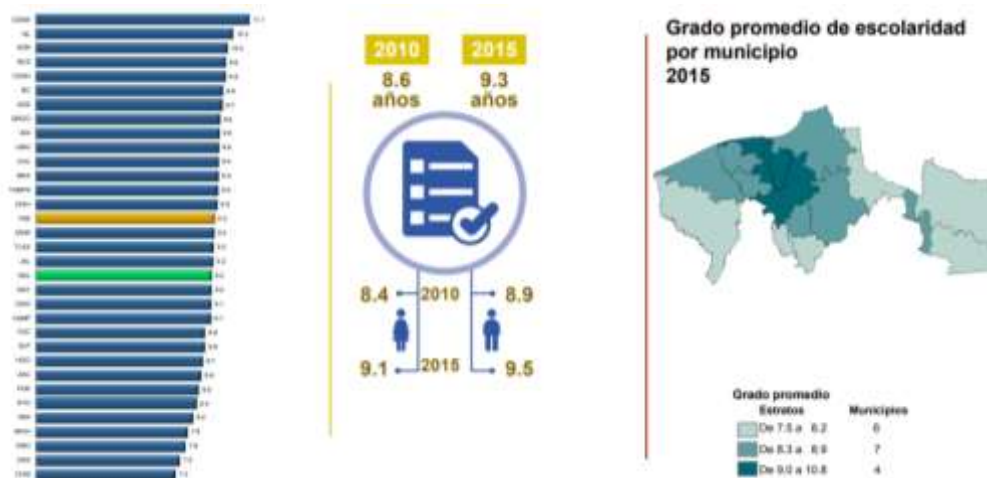
- En relación a la distribución de la población por grado de pobreza, el 89% se encuentra vulnerable económicamente. De dicho porcentaje, el 50.9% se encuentra en pobreza y pobreza extrema. En relación al grado de escolaridad, sólo las y los habitantes de 4 municipios han alcanzado, en promedio, la secundaria. Entre estos municipios se encuentra el Centro.

Grafica 3. Distribución porcentual de la población según indicadores de pobreza en Tabasco 2016



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Anexo estadístico de la medición de la pobreza 2016. Cuadro 28

Grafica 4. Distribución porcentual de la población por grupos quinquenales de edad según sexo 2010 y 2015



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulado Educación 14 Encuesta Intercensal 2015. Tabulados Educación 4 y 11

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Tomando en cuenta lo anterior, es apreciable el grado de vulnerabilidad de las mujeres tabasqueñas ante la violencia de género. De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, este reportó un total de 312 llamadas de emergencia por violencia contra la mujer, en Tabasco, durante el primer trimestre de 2020. De acuerdo al informe sobre violencia contra las mujeres del organismo federal, la entidad tabasqueña se ubicó en la posición 27 del ranking nacional. En ese sentido, Tabasco registró una tasa de incidencia de llamadas de emergencia por violencia contra la mujer por cada 100 mil de 23.9, muy por debajo de la media nacional de 102.8. Los delitos que registró el 911 por parte de mujeres por presunta violencia fueron: 4 por abuso sexual, 9 por acoso u hostigamiento sexual, 4 por violación, 180 por violencia de pareja y 115 por violencia familiar.³

Por otra parte el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) de la Secretaría de Gobernación, reportó que Tabasco se han presentado 16 mil 621 casos de violencia contra las mujeres. Al respecto, BANAVIM señala que se han generado 16 mil 551 expedientes electrónicos únicos, y se ha identificado que en 14 mil 250 casos los agresores son hombres y en 516, son otras mujeres, mientras que en 2 mil 215, no se ha identificado el género de quien comete la agresión- En tanto, se han otorgado 378 servicios de asistencia y se han obtenido 2 mil 193 órdenes de protección, en lo que va del año.⁴

Finalmente, en relación al Delito de Femicidio, en los últimos 8 años se ha registrado más de 150 mujeres asesinadas presuntamente por razones de género pero la Fiscalía General del Estado (FGE) sólo ha logrado que 15 de los responsables terminen tras las rejas. En promedio, pasan cerca de dos años para que una persona presentada ante un Juez por el Ministerio Público por este delito obtenga una sentencia. Lo anterior, de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia por El Heraldo de Tabasco, ya que a pesar de que la FGE reporta 158 expedientes abiertos por este delito cometido contra féminas durante los últimos ocho años, del año 2013

³ Camacho Marín, René, *En Tabasco, 312 llamadas de auxilio por violencia contra la mujer en primer trimestre de 2020: SESNSP*, XEVT 104. FM, 27 de abril de 2020, <https://www.xevt.com/policiaca/en-tabasco-312-llamadas-de-auxilio-por-violencia-contra-la-mujer-en-primer-trimestre-de-2020-sesnsp/91154>

⁴ Arroyo, Mariel, *Van más de 16 mil casos registrados de violencia contra las mujeres en Tabasco*, XEVA FM 91.7, 13 de octubre de 2020, xeva.com.mx/nota.cfm?id=121860&t=van-mas-de-16-mil-casos-registrados-de-violencia-contra-las-mujeres-en-tabasco

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

hasta el mes de noviembre de este año, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) señala que solo se han sentenciado a 15 personas por estos asesinatos, como culminación del proceso de investigación que realiza la FGE en su calidad de representante social. Los datos proporcionados por el TSJ muestran que ocho de las sentencias condenatorias se han dictado en juzgados del municipio de Centro⁵.

b) Delimitación del Problema

Las actividades de esta meta desarrollaron a partir de un enfoque constructivista, centrado en el desarrollo de competencias. Dichas actividades tuvieron como finalidad responder a la pregunta **¿Qué impacto tendría en las mujeres del municipio del Centro, en relación a su vulnerabilidad ante la violencia de género y el riesgo de inundación, si constituyen comités comunitarios en sus respectivas comunidades?** Para ello se delimito las actividades a las zonas geográficas de Villa Parilla y Gaviotas Norte, donde se aplicaría capacitaciones enfocadas en dos tópicos: 1) Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres y 2) Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco.

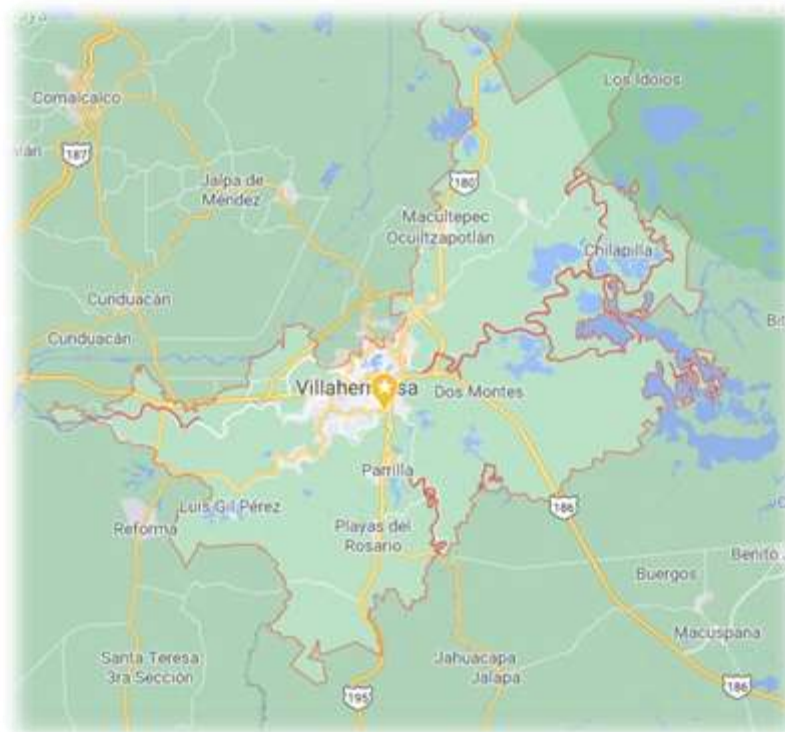
Dichas capacitaciones se aplicaron a mujeres que habitan en dichas áreas geográficas, y que tienen que lidiar con factores de riesgo (violencia y riesgo de inundación) que han impactado significativamente a sus derechos humanos así como sus propias vidas. Para ello el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco se vinculó con las y los delegados de las comunidades que están distribuidas dentro y a la periferia de las zonas geográficas seleccionadas, para que convocaran y seleccionaran a las participantes, teniendo como máxima premisa, que dichas mujeres fueran consideradas pilares de sus respectivas comunidades. Para ello se requirió que el personal del IEM Tabasco recibiera una serie de asesorías especializadas para la realización de las actividades de la meta.

⁵ Sánchez, Casimiro, *Tabasco, paraíso de la impunidad para feminicidas*, El Heraldo de Tabasco, 17 de diciembre de 2020 <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/tabasco-paraíso-de-la-impunidad-para-feminicidas-6144490.html>

c) Delimitación de la región geográfica.

Para la realización de las actividades de la **Meta MT-TABASCO-20244 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres**, se seleccionó dos áreas geográficas del municipio del Centro, que se caracterizan por manifestar altos índices de vulnerabilidad en materia de seguridad⁶ y riesgo de inundación⁷: Villa Parrilla y Colonia Gaviotas Norte.

Mapa 1. Mapa del Municipio del Centro, Tabasco



Fuente: INEGI-México 2020

⁶ Bautista, Francisco, *Sensor Ciudadano; en Gaviotas viven bajo temor*, Novedades de Tabasco, 3 de octubre de 2016 <https://novedadesdetabasco.com.mx/2016/10/03/sensor-ciudadano-en-gaviotas-viven-bajo-temor/>

⁷ Palomeque, José, *Habitantes del fraccionamiento Los Claustros amenazan con cerrar carretera Villahermosa-Parrilla*, Diario Presente, 31 de octubre de 2020, <https://www.diariopresente.mx/tabasco/habitantes-del-fraccionamiento-los-claustros-amenazan-con-cerrar-carretera-villahermosa-parrilla/272114>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Mapa 2. Mapa de la Villa Parrilla, Municipio del Centro



Fuente: INEGI-México 2020

Mapa 3. Mapa de la Colonia Gaviotas Norte, Municipio del Centro



Fuente: INEGI-México 2020

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Ambas áreas están a la periferia de la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco. En primera instancia la Villa Parrilla está conformada por las comunidades de Infonavit Parrilla km. 9, Infonavit Parrilla km. 11 (Los Condominios), Cerrada La Lupe km. 10.5, Huapinol Parrilla, Parrilla II, La Lima, Juchimán, Daniel Espinoza Galindo, Casa del Árbol (1ra Etapa, 2da Etapa y 3ra Etapa), Popular Manuel Silva, Chilam Balam, Las Margaritas, Jardines de Parrilla, 27 de Octubre, San Manuel, San Antonio, Gracias México, Tres Ceibas, Lomas de Esquipulas, Santa Fe, Policía y Tránsito, Villa Floresta, Casa para Todos, Villa de los Claustros y El Paraíso. En segunda instancia la Colonia Gaviotas Norte colinda con la Colonia Gaviotas Sur, Colonia Manga I, Colonia Manga II y Colonia Centro.

d) Delimitación de la población objetivo.

Para la realización de las actividades de la **Meta MT-TABASCO-20244 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres**, se contactó a las y los delegados de las comunidades anteriormente descritas, con la finalidad de que estos exhortaran a aquellas mujeres que son consideradas pilares de sus respectivas comunidades, a participar en las actividades de la meta.

Las mujeres, que habitan en dichas áreas geográficas, tienen que lidiar con la violencia^{8,9} y el riesgo de inundación^{10,11} las cuales se han tornado cotidianas y que han vulnerado significativamente sus derechos humanos e inclusive han puesto en riesgo sus vidas. Es

⁸ Rosales Pérez, Felipe, *Gaviotas Norte y Sur, a merced de criminales*, Novedades de Tabasco, 17 de marzo de 2019 <https://novedadesdetabasco.com.mx/2019/03/17/gaviotas-norte-y-sur-a-merced-de-criminales/>

⁹ *Encuentran cuerpo de mujer ejecutada en la Villa Parrilla; le dejaron una cartulina*; Diario Presente, 13 de marzo de 2020, <https://www.diariopresente.mx/sucesos/encuentran-cuerpo-de-mujer-ejecutada-en-la-villa-parrilla-le-dejaron-una-cartulina/252913>

¹⁰ Gallegos, Juan Román, *Así se encuentra Gaviotas Norte; sufren de anegaciones*, Diario Presente, 11 de noviembre de 2020, <https://www.diariopresente.mx/villahermosa/asi-se-encuentra-gaviotas-norte-sufren-de-anegaciones/272948>

¹¹ Rosales Felipe, *Vasos reguladores llenos; cuerpos lagunares invaden Parrilla*, Diario Presente, 9 de noviembre de 2020, <https://www.diariopresente.mx/villahermosa/vasos-reguladores-llenos-cuerpos-lagunares-invaden-parrilla/272770>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

necesario mencionar que muchas de estas mujeres poseen características específicas que aumentan el grado de vulnerabilidad en el que están:

- Pertenecen a un bajo nivel socio-económico, a raíz de la crisis de desempleo que el Estado de Tabasco ha sufrido en los últimos años.
- Poseen una escolaridad que no sobrepasa de la educación básica (primaria-secundaria) a raíz de que tuvieron que formar familias a temprana edad.
- Ejercen como cabezas de sus respectivas familias, posición que han adoptado debido a los conflictos con sus parejas, lo que ha conducido la aparición de familias monoparentales o de dinámicas familiares inestables

Lamentablemente el último punto se ha visto recrudecido en los últimos meses, debido a las medidas que el Gobierno Federal ha establecido para contener la propagación del COVID-19, específicamente el confinamiento, lo que ha conducido el aumento de la violencia intrafamiliar, donde mujeres así como niñas, niños y adolescentes son las principales víctimas.¹²

e) Causas del problema

1) Violencia de Género

La violencia contra las mujeres en el país volvió a niveles históricos durante la pandemia, según Novedades de Tabasco.¹³ En el primer semestre del año se registraron mil 800 delitos de este tipo, 20% más que en el mismo periodo de 2019, cuando sumaron mil 498 carpetas a nivel nacional. En el desglose mensual que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se observa que en abril, el segundo mes del confinamiento, se iniciaron 345 indagatorias, la mayor cifra para cualquier mes desde 2015. Dicha estadística cayó en mayo a 301, pero en junio rebotó a 341 carpetas.¹⁴

¹² Sánchez, Casimiro, *Pandemia incrementa casos de mujeres víctimas de violencia*, El Herald de Tabasco, 19 de mayo de 2020, <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/pandemia-incrementa-casos-de-mujeres-victimas-de-violencia-5252374.html>

¹³ *Aumentan casos de violencia contra las mujeres*, Novedades de Tabasco, 26 de agosto del 2020 <https://novedadesdetabasco.com.mx/2020/07/26/aumentan-casos-de-violencia-contra-mujeres/>

¹⁴ Idem

La violencia familiar aumentó 18% al sumar 16 mil 60 indagatorias en mayo y 18 mil 884 en junio de 2020. Al igual que en la violencia de género, el dato del mes pasado está cerca del máximo histórico que se registró en marzo, de 20 mil 504 carpetas. Además, las investigaciones por feminicidio subieron 40% entre mayo y junio, cuando se registraron 64 y 94, respectivamente. Esta última cifra también está cerca de la mayor registrada oficialmente, que fue de 98 en diciembre de 2018. En tanto, los delitos de violación hilaron dos meses al alza luego de que en abril se iniciaron mil 46 indagatorias, pues en mayo y junio subieron a mil 124 y mil 276, respectivamente¹⁵.

En el caso del Centro, en los primeros cinco meses del 2020, de acuerdo a informes de la Fiscalía General del Estado, han dado entrada al total de dos mil 280 expedientes por violencia de género, teniendo como dato delicado los primeros tres meses del año registraron aperturas de 558, de 607 y de 587 expedientes. En abril y mayo se contabilizaron otros 528 asuntos (258 y 270, respectivamente) y en estos cinco primeros meses, el municipio que registró un práctico disparo o imparable ascenso de víctimas fue Centro; que mostró de enero a mayo el siguiente conteo: 276, 272, 250, 103 y 104, siguiéndole en menor escala Cárdenas que fluyó entre 43 y 17 casos; Nacajuca entre su máxima y mínima con 36 y 14; Huimanguillo, 32 y 16; Centla, 33 y 19.¹⁶

2) Inundación

Valencia¹⁷ explica que existen cuatro razones, por las cuales Tabasco se inunda, que se combinan: una es la fisiografía de la zona, la segunda son las lluvias intensas que se presentan cada año, la tercera es la modificación que se ha hecho a lo largo de los siglos del sistema hidrológico de la planicie tabasqueña y la cuarta son las decisiones de operación del sistema de presas del Grijalva-Usumacinta.

¹⁵ Idem

¹⁶ Trinidad, Héctor Andrés, *Centro, primer lugar en violencia familiar: FGE*, El Heraldo de Tabasco, 7 julio de 2020, <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/centro-primer-lugar-en-violencia-familiar-fge-5464799.html>

¹⁷ Valencia, Juan Carlos, *¿Por qué se inunda Tabasco?*, El Sol de Cuautla, 7 de noviembre de 2020, <https://www.elsoldecuautla.com.mx/analisis/por-que-se-inunda-tabasco-5987480.html>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Primero, Tabasco es en gran parte de su territorio una enorme llanura, es una gran planicie baja, que se inunda fácilmente, no hay zonas altas a donde no llegue el agua cuando los ríos crecen, por eso ante las crecientes son afectados miles de kilómetros cuadrados de territorio, y miles de personas. Según las autoridades de Protección Civil, las lluvias han afectado a 123 comunidades en ocho municipios, entre los que se encuentran Cárdenas y Centro (donde se ubica la capital Villahermosa), se estima que hay más de 77 mil afectados.¹⁸

Segundo, la planicie tabasqueña, por su ubicación en la zona tropical, su cercanía al Golfo de México y la carencia de elevaciones con relación al nivel medio del mar, tiene un clima cálido con temperaturas elevadas y con influencia marítima. Su precipitación media anual es de más del triple del promedio nacional, asciende a 2,550 mm cuando el promedio nacional es de 740 mm¹⁹.

Tercero, la intervención antropogénica ha contribuido en la alteración de los sistemas hidráulicos en repetidas ocasiones. A lo largo de la historia se han hecho modificaciones a los cauces originales, mediante los llamados “rompidos” se han desviado para evitar inundaciones o proteger algunas tierras, y lo han logrado, pero a costa de afectar a otros.²⁰

Y cuarto, el control de los ríos para regular avenidas y generar energía fue objeto de un importante programa que contempló la construcción de grandes presas en varios puntos de las cuencas altas. En una primera etapa, este programa se propuso el control y la regulación del sistema del río Grijalva, pero después derivó en el aprovechamiento de esos caudales para la generación de energía eléctrica. En la cuenca media del estado de Chiapas se han construido las plantas hidroeléctricas más importantes del país que son: la presa Angostura o Belisario Domínguez (construida en 1976), y que es la presa de mayor capacidad en México; la presa Chicoasén (construida en 1980), que tiene la cortina más alta del país, con 261 m; la presa Malpaso o Netzahualcóyotl (construida en 1966); y la presa Peñitas (inaugurada en 1987) que

¹⁸ Idem

¹⁹ Idem

²⁰ Valencia, Juan Carlos, *¿Por qué se inunda Tabasco? Los rompidos*, El Sol de Cuautla, 14 de noviembre de 2020, <https://www.elsoldecuautla.com.mx/analisis/por-que-se-inunda-tabasco-los-rompidos-6015538.html>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

es la presa más pequeña del sistema Grijalva - Mezcalapa. Pero es la última que puede controlar el agua, a partir de ahí se inunda la planicie tabasqueña²¹.

La operación de esas presas se discute en un Comité, el Comité Nacional de Grandes Presas, este es presidido por la Comisión Nacional del Agua, pero también está integrado por la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Agricultura, entre otras interesadas. Además de un grupo de expertos de diferentes universidades del país: la Universidad de las Américas Puebla, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México.²²

La lucha siempre está entre la CFE y la CONAGUA, la primera quiere tener las presas llenas para poder turbinar y generar más energía, la segunda quiere tenerlas bajas para poder controlar en ellas el impacto de las lluvias intensas, ahí se decide si soltar agua para bajar las presas o no hacerlo y dejarlas altas, este es un asunto muy delicado, justo en el momento más crítico despidieron a los técnicos de la CONAGUA que saben del manejo de ese sistema, no hubiera podido evitarse la inundación, pero sin duda, se habría administrado mejor, hoy la CFE y el Presidente deben decidir “entre inconvenientes”, y deciden inundar a los sectores más pobres. Poco a poco la CONAGUA desaparece del mapa de las decisiones. Cada vez se le consulta menos.²³

f) Metodología

Esta metodología corresponde al Capítulo V del Programa de Capacitación Institucional en materia de Género del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, el cual fue aprobado en noviembre de 2020 por un Consejo Directivo presidido por el Gobernador del Estado de Tabasco²⁴. Dicha metodología se implementó en todas las metas del Programa de Transversalidad 2020, Modalidad de Participación 1. Esta homologación facilitó el cumplimiento de dichas metas a través de la modalidad mixta (Presencial-Virtual), ante el complicado Panorama Nacional y Estatal derivado de la

²¹ Valencia, Juan Carlos, *¿Por qué se inunda Tabasco? La operación de las presas*, El Sol de Cuautla, 21 de noviembre de 2020, <https://www.elsoldecuautla.com.mx/analisis/por-que-se-inunda-tabasco-la-operacion-de-las-presas-6041714.html>

²² Idem

²³ Idem

²⁴ Ley del Instituto Estatal de las Mujeres en el Estado de Tabasco. Ley publicada en el Suplemento “C” Periódico Oficial 6187 de fecha 22 de diciembre de 2001. Última Reforma publicada en el Sup. “D” AL P.O. 7999 de 04-mayo-2019.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Pandemia COVID-19. Derivado de lo anterior, se propone su instauración para la realización de las metas del Programa de Transversalidad 2021.

1) *Fundamentos de la educación por competencias*

Rodríguez²⁵ plantea que la educación por competencias es un modelo de instrucción basado en la enseñanza de conocimientos de tal forma que se sitúen en un contexto específico en el cual se puedan implementar. De esta manera, lo asimilado se entiende como útil y necesario, ya que está construido para ayudar a las y los estudiantes a prepararse para situaciones reales. El autor señala que *frente a la educación tradicional, que se centra en la memorización de datos puros sin una gran relevancia para los estudiantes, la educación por competencia se enfoca en la adquisición de conocimientos mediante la experimentación y la práctica. Es un enfoque mucho más dinámico en el que los alumnos dejan de ser meros receptores de información.*²⁶ La educación por competencias se sostiene en dos principios esenciales: la funcionalidad y la significatividad de los aprendizajes. Para lograr estos dos objetivos, aparte de transmitir conocimientos, las y los estudiantes identifican, analizan y moldean sus valores, sus destrezas y sus habilidades.

Esto se puede apreciar en la ejecución de las actividades *A1-19 Taller 8 horas, A5-19 Curso 8 horas y A6-19 Asesoría presencial especializada 12 horas*, las cuales tienen como propósito que las mujeres pertenecientes a las comunidades que están dentro y a la periferia de la zona geográfica comprendida por Villa Parrilla y Colonia Gaviotas Norte, del municipio del Centro, Tabasco; desarrollen competencias para instaurar comités comunitarios en sus localidades así como la construcción de medidas de protección ante la violencia que han dichas localidades.

1.1 *Fundamentos de la teoría psico-genética de Jean Piaget*

El psicólogo suizo Jean Piaget propuso que la inteligencia comienza a desarrollarse a partir de la infancia, extendiéndose su crecimiento a lo largo de la vida del ser humano hasta

²⁵ Rodríguez Puerta, Alejandro. *Enfoque por competencias: características y fundamentos*, Lifeder.com, <https://www.lifeder.com/enfoque-competencias/>

²⁶ Idem

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

su fallecimiento. El considera que dicha inteligencia se consolida en los primeros años de la persona, identificando 4 etapas fundamentales²⁷:

La primera etapa es la *sensoriomotora*, que va desde el nacimiento hasta los dos años. Es la fase en la que niñas y niños comienzan a interactuar con el mundo exterior, interesándose por los estímulos que le proporciona. Entre otras características resaltantes de este estadio del desarrollo, destacan la capacidad innata para distinguir el habla de otro tipo de sonidos, la comunicación a través del llanto durante el primer año de vida, la pronunciación de primeras palabras y oraciones cortas a partir de los 12 meses, el interés por actividades lúdicas que generen reacciones sensoriales (cosquillas, colores brillantes, canciones o sonidos, etc.) y la repetición de actividades, como una forma de comprender mejor lo que ocurre en el mundo exterior (lanzar repetidamente un juguete, tirar de una manta, etc.).

La segunda etapa es la *pre operacional*, que va desde los dos hasta los siete años. Esta etapa de desarrollo cognitivo, caracterizada por el ingreso de las niñas y los niños al sistema educativo formal, implica el desarrollo de la lógica y el uso de categorías para clasificar los objetos y la realidad. Algunos eventos propios de esta fase, son las primeras interacciones sociales fuera del contexto familiar, la ampliación del vocabulario (debido a la interacción social y el aprendizaje escolar), el desarrollo de la empatía y la capacidad para interpretar roles, separándolos de la realidad, el pensamiento de carácter egocéntrico (centrado en sus necesidades). Las niñas y los niños sienten mucha curiosidad por entender el mundo, por lo que suele preguntar el “por qué” de las cosas.

La tercera etapa es la de *operaciones concretas*, que desde los siete hasta los once años. Las niñas y los niños comienzan a aprender y poner en práctica operaciones matemáticas simples que estimulan su pensamiento lógico ($4+4=8$). También pueden apreciarse otros avances, tales como la capacidad para ser empático (puede entender cómo se sienten otras personas), el desarrollo del pensamiento lógico en una etapa inicial y el pensamiento abstracto no está desarrollado, lo cual les impide comprender temas complejos.

²⁷ *Etapas de desarrollo de Piaget*. Significados.com., 24 de marzo de 2020, <https://www.significados.com/etapas-de-desarrollo-de-piaget/>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Y por último la etapa de *operaciones formales (desde los once años en adelante)*. En esta fase es posible notar avances en varios aspectos como el desarrollo de una mayor capacidad para generar conclusiones abstractas a partir del pensamiento lógico así como la comprensión de la existencia de formas de pensamiento distintas a la suya, especialmente durante los primeros años de la adolescencia.

Durante estas etapas, se desarrolla el siguiente proceso: esquema, asimilación, acomodación²⁸. El primero se describe como una estructura mental determinada que puede ser transferida y generalizada. Para Piaget, el esquema representa lo que puede repetirse y generalizarse en una acción; es decir, el esquema es aquello que poseen en común las acciones, por ejemplo “empujar” a un objeto con una barra o con cualquier otro instrumento. Un esquema es una actividad operacional que se repite (al principio de manera refleja) y se universaliza de tal modo que otros estímulos previos no significativos se vuelven capaces de suscitarla.

El segundo consiste en la incorporación de los objetos dentro de los esquemas, esquemas que no son otra cosa sino el armazón de acciones que el hombre puede reproducir activamente en la realidad. De manera global se puede decir que la asimilación es el hecho de que el organismo adopte las sustancias tomadas del medio ambiente a sus propias estructuras.

Y el tercero implica una modificación de la organización actual en respuesta a las demandas del medio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se ajusta a las condiciones externas. La acomodación no sólo aparece como necesidad de someterse al medio, sino se hace necesaria también para poder coordinar los diversos esquemas de asimilación.

Esto se puede apreciar en la ejecución de las actividades A1-19 Taller 8 horas, A5-19 Curso 8 horas y A6-19 Asesoría presencial especializada 12 horas, al incentivar las habilidades y capacidades que las mujeres pertenecientes a las comunidades que están dentro y a la periferia de la zona geográfica comprendida por Villa Parrilla y Colonia

²⁸ Guerrero Hernandez, Jorge Alberto, *Piaget y las etapas del desarrollo cognitivo: ideas clave*, Docentes al día, 23 de enero de 2019, <https://docentesaldia.com/2019/01/23/piaget-y-las-etapas-del-desarrollo-cognitivo-ideas-clave/>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Gaviotas Norte, del municipio del Centro, Tabasco; desarrollaran entorno a la formación de comités comunitarios y el diseño de medidas de protección ante la violencia comunitaria, tomando en cuenta que se encuentran en la etapa de operaciones formales, la cual culminara en el preciso momento de su deceso.

1.2 *Fundamentos del paradigma constructivista.*

Castillero²⁹ plantea que el constructivismo observa el aprendizaje como un proceso de adquisición y consolidación de información basado en los procesos mentales del aprendiz. La persona es un elemento activo en este proceso, anexionando información o modificando sus esquemas mentales en base a las experiencias que viva, intentando dar al mundo que le rodea un significado.

Tal y como puede entreverse en su nombre, para esta corriente teórica el aprendizaje se logra ante la construcción y reconstrucción de estructuras cuyos cimientos son los conocimientos previos, y cuyo elemento de unión con los nuevos conocimientos es la capacidad de dotarles de un sentido dentro del sistema. Así, si se aprende no es simplemente porque se adquiera una información externa, sino porque a partir de examinar las características de lo nuevo se va a extraer un significado propio de dicha información. Posteriormente lo aprendido, qué será lo que se ha comprendido y a lo que se le ha podido dotar de significado, podrá ser generalizado.

Para esta corriente, según Castillero³⁰, el ambiente y los estímulos son en efecto importantes, pero se considera que lo primordial es la interacción entre las variables externas e internas de la persona. En situaciones de aprendizaje se tiene en cuenta lo que se viene a conocer como triángulo interactivo, que se refiere a la interacción mantenida entre las características del aprendiz, el material a aprender y la persona o cosa que transmite la información.

²⁹ Castillero Mimenza, Oscar, *Conductismo y Constructivismo en Psicología: bases teóricas y diferencias*, Psicología y mente, <https://psicologiymente.com/psicologia/conductismo-constructivismo-psicologia>

³⁰ Idem

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Estos tres elementos se van a afectar mutuamente y van a permitir o no la adquisición del material de un modo significativo por parte del que aprende. El papel de la o el instructor no es directivo, sino que debe facilitar una guía para que el aprendiz sea capaz de extraer sus propias conclusiones de la realidad. Dicha guía ejercida contribuye a que el aprendizaje genere un significado compartido y adaptativo para con el medio. Se deben facilitar las ayudas pertinentes y ajustadas a cada caso de manera que quien adquiere conocimiento pueda empezar a hacerlo y según empieza a dominar el material estas se han de ir retirando (en un proceso denominado andamiaje). De este modo la persona puede alcanzar su máximo potencial posible, yendo más allá de lo que puede aprender por sí mismo gracias a la dotación de ayudas externas.

Esto se puede apreciar en la ejecución de las actividades A1-19 Taller 8 horas, A5-19 Curso 8 horas y A6-19 Asesoría presencial especializada 12 horas, las cuales fueron vinculadas de tal manera que las participantes encadenaran los conocimientos impartidos en cada una de las capacitaciones, con la finalidad que dichos conocimientos se tradujeran en acciones colaborativas que permitieran la mejora de las condiciones de vidas de las mujeres beneficiadas con la meta.

1.3 Fundamentos de la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel

Torres³¹ señala que la idea de aprendizaje significativo con la que trabajó Ausubel es la siguiente: el conocimiento verdadero solo puede nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tienen. Es decir, que aprender significa que los nuevos aprendizajes conectan con los anteriores; no porque sean lo mismo, sino porque tienen que ver con estos de un modo que se crea un nuevo significado.

Por eso el conocimiento nuevo encaja en el conocimiento viejo, pero este último, a la vez, se ve reconfigurado por el primero. Es decir, que ni el nuevo aprendizaje es asimilado del modo literal en el que consta en los planes de estudio, ni el viejo conocimiento queda inalterado. A su vez, la nueva información asimilada hace que los conocimientos previos sean más estables y

³¹ Torres, Arturo, *La teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel*, Psicología y mente, <https://psicologiymente.com/desarrollo/aprendizaje-significativo-david-ausubel>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

completos. Según Torres³² para que se produzca el aprendizaje significativo, es necesario buscar de forma activa una vinculación personal entre los contenidos que aprendemos y aquellos que ya habíamos aprendido. Ahora bien, en este proceso hay espacio para encontrar diferentes matices. David Ausubel distingue entre tres clases de aprendizaje significativo:

- *Aprendizaje de representaciones*: Se trata de la forma más básica de aprendizaje. En ella, la persona otorga significado a símbolos asociándolos a aquella parte concreta y objetiva de la realidad a la que hacen referencia, recurriendo a conceptos fácilmente disponibles.
- *Aprendizaje de conceptos*: Este tipo de aprendizaje significativo es parecido al anterior y se apoya en él para existir, de modo que ambos se complementan y "encajan" entre sí. Sin embargo, hay una diferencia entre ambos. En el aprendizaje de conceptos, en vez de asociarse un símbolo a un objeto concreto y objetivo, se relaciona con una idea abstracta, algo que en la mayoría de los casos tiene un significado muy personal, accesible solo a partir de nuestras propias experiencias personales, algo que hemos vivido nosotros y nadie más
- *Aprendizaje de proposiciones*: En este aprendizaje el conocimiento surge de la combinación lógica de conceptos. Por eso, constituye la forma de aprendizaje significativo más elaborada, y a partir de ella se es capaz de realizar apreciaciones científicas, matemáticas y filosóficas muy complejas. Como es un tipo de aprendizaje que demanda más esfuerzos, se realiza de modo voluntario y consciente. Por supuesto, se sirve de los dos anteriores tipos de aprendizaje significativo

Esto se puede apreciar en la ejecución de las actividades A1-19 Taller 8 horas, A5-19 Curso 8 horas y A6-19 Asesoría presencial especializada 12 horas, las cuales estimularon el aprendizaje significativo a partir de dos frentes: el dialogo entre las participantes asi como con las y los facilitadores de las capacitaciones, lo que permitió el intercambio de ideas relacionadas a la instauración de los comités comunitarios y la elaboración de medidas de protección ante la violencia en sus comunidades; y la

³² Idem

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

autorreflexión, la cual se dio a partir de la elaboración de las tareas asignadas en las capacitaciones, las cuales tenían como objetivo que las mujeres participantes analizaran como se vinculaban sus experiencias de vida con la creación de los comités comunitarios y las medidas de protección.

2) *Los nuevos paradigmas de la educación por competencias.*

Para 2016, se consideraba que los antiguos paradigmas de la enseñanza coincidían en una visión de un mundo compartido por un grupo de científicos que implica explícitamente una metodología específica, sea cualitativa o cuantitativa caracterizada por problemas, procedimientos, técnicas, vocabularios y tendencias interpretativas adaptada por una comunidad de programadores y desarrolladores en principios metodológicos cuyo núcleo central es incuestionable en cuanto que únicamente trata de resolver uno o varios problemas claramente delimitados, este enfoque particular o filosofía que está diseñado para soluciones. Este igual está delimitado en el tiempo en cuanto a aceptación y uso.

Para 2020, las cosas han cambiado. Triana³³ señala que el sistema educativo tradicional es un fracaso para la sociedad actual. A partir de una serie de aportaciones de expertos en el tema de la educación, la autora considera que hay insuficiencias en la activación y en el proceso de enseñanza, por lo que es necesaria una transformación profunda en la educación, específicamente en sus estructuras y prácticas formativas, y que las competencias deberían ser reforzadas en aspectos hasta ahora no suficientemente estimados: el desarrollo de la autoestima, empatía y habilidades de comunicación de las y los alumnos.

El antiguo paradigma estaba sumido en el ritmo de la clase magistral, la cual es ininterrumpido y unidireccional, y aunque no toda la población estudiantil aprenda con la misma cadencia, hay un cierto porcentaje de la clase que se aburre y otro que pierde la sintonía por miedo a preguntar o participar. Y cuando llega el momento de la evaluación, que es la

³³ Triana Cardenas, Libertad, *Del aprendizaje tradicional al cambio de paradigma educativo*, Repositorio de la Universidad Santos Tomas, Colombia, 2017 <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10184/2017libertadcardenas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

herramienta acostumbrada para medir el conocimiento, por supuesto que, sin entender los temas y sin tener interés en estos, no arrojarían resultados favorables.

Estas conductas generan alertas y nos invita a preguntarnos si existen otras formas para educar, por lo que nacen otros paradigmas educativos que se adapten a las y los estudiantes, y no necesariamente estos a dichos paradigmas. Actualmente el paradigma tradicional de la educación se ha transformado, adaptándose a la era digital que ha florecido a razón de las medidas de aislamiento que el Gobierno Federal instauró para disminuir la propagación del COVID-19. La educación virtual es una modalidad formativa que cada vez más se está consolidando como una de las metodologías para estudiar cualquier tipo de formación. Sobre todo por la amplia y variada oferta formativa, su flexibilidad horaria y porque se puede cursar desde cualquier sitio. Dentro de la formación online, puedes encontrar variantes, siendo las más comunes el e-learning, b-learning y m-learning³⁴.

- *E-learning*: es el término abreviado de electronic learning, es decir, aquel aprendizaje que se realiza a través de Internet utilizando un dispositivo electrónico. Es lo que se denomina generalmente como formación online, aprendizaje en línea o teleformación. Esta modalidad formativa supone una evolución respecto a la formación a distancia, ya que implica la utilización de diferentes plataformas y soportes TIC. El único elemento necesario para realizar una formación desde cualquier sitio es un dispositivo con conexión a Internet.

La forma de aprender es muy variada ya que el profesorado utiliza distintas metodologías para el aprendizaje, como tutoriales en video, foros, chats, podcast, conexiones virtuales entre profesorado y alumnado, presentaciones sobre un tema, ejercicios prácticos, documentos de lectura así como materiales complementarios para el aprendizaje. Su forma de evaluación también es muy variada: cuestionarios, entrega de ejercicios, evaluación entre pares, participación en los foros y creación de blogs.

³⁴ *Modalidades de formación online, Educaweb,*
<https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-online-distancia/modalidades-formacion-online/>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Las plataformas con las que se realizan los cursos permiten que exista una mayor interacción entre profesorado y alumnado, como también, entre el propio alumnado facilitando así un fuerte dinamismo para este tipo de estudios. Estos estudios normalmente se realizan a través de plataformas específicas de aprendizaje, pero también se pueden realizar a través de redes sociales o otros entornos web.

- *B-learning*: Otra posible forma de estudio es el b-learning o blended learning que se podría traducir como enseñanza híbrida o aprendizaje semipresencial. Esta modalidad combina la formación online con la presencial. En este caso se realiza un porcentaje de las clases en e-learning y el resto de forma presencial. Las horas presenciales son de gran utilidad para resolver dudas con el profesorado, realizar ejercicios prácticos y trabajar en grupo con el resto de los compañeros. Por un lado, la parte presencial de esta formación permite el contacto directo con el profesorado y las ventajas que ello supone y, por otro lado, otorga la flexibilidad suficiente para la realización del curso.
- *M-learning*: El m-learning o mobile-learning es el aprendizaje que se realiza a través del teléfono móvil o tableta. Muchas universidades y centros de formación están introduciendo esta metodología en sus planes de estudio. A través de un dispositivo móvil se puede acceder a una plataforma educativa con diferentes contenidos e interactuar con el profesorado y otras u otros compañeros. El m-learning facilita poder seguir un curso desde cualquier sitio y a cualquier hora, adaptándose así a las necesidades de quien lo cursa.

¿Cuál sería la mejor opción? aquella que se adapte a las necesidades reales de la persona. Aunque la formación online ofrece muchas ventajas, no siempre es la mejor opción para cualquier tipo de persona ni para cualquier tipo de estudios. Para poder estudiar bien online, hay que fijarse un calendario de estudio y cumplirlo, así como, adaptar las técnicas de estudio al nuevo contexto, para así aprovechar al máximo estos estudios. Otro aspecto importante es el adecuado dominio de las diferentes herramientas TIC si quieres hacer una formación online, ya que su buen uso es fundamental para aprovechar al máximo el curso. A parte de esto, dependiendo de los objetivos y necesidades de la persona, será más recomendable que realice una formación presencial, semipresencial u online.

3) *Los aspectos que distinguen a la educación por competencias.*

El primero es el *Assessment*³⁵, aquí el foco y prioridad del programa es el autoconocimiento. Considera que no existe posibilidad de aprender si no hay conciencia de una necesidad. En el caso de Diplomados, llevar a los y las participantes a realizar dinámicas y ejercicios en donde “dibujen” su realidad actual en el ámbito, no solo laboral sino personal, llevó a despertar en él y ellas, un gran anhelo por conocer nuevas cosas.

El segundo es el *Desafío*, donde las momentos de mayor desarrollo se dan frente a situaciones desafiantes. Generar situaciones de gran desafío en los temas gubernamentales es relativamente sencillo, ya cualquier ejercicio de diagnóstico del tema en cuestión, resulta de suyo un gran desafío para los y las funcionarias que participan en el proceso de capacitación. En el caso de la desigualdad y la violencia de género, basta con presentar las estadísticas a nivel mundial, nacional, estatal, municipal, para que los y las participantes hagan conciencia de que la forma en que están abordando la solución, no necesariamente impacta en estas dramáticas cifras. Es aquí donde se construye la desafiante pregunta interior: “¿qué tenemos que hacer para mejorar?”. La respuesta en cualquier caso, tema o circunstancia es y será: “primero el gran reto es generar un cambio en ti, para que después se pueda llevar a cabo en lo demás”.

El último es el *Soporte*, en el cual se desarrolla talentos, capacidades, habilidades. Quedarse en el tema personal es lo que solemos llamar “agárrense de las manos y vámonos todos muy contentos”. Tan poco efectivo es no focalizar la formación en el plano personal, como exagerar en ello. La situación de aprendizaje es más efectiva cuando se dan herramientas y soporte para encarar el desafío. En una investigación sobre Gestión del Talento, se observó que las empresas que ya impartían capacitación bajo este marco, contaban con una multiplicidad de fenómenos.

³⁵ Es el proceso de obtener, organizar y presentar información variada sobre qué aprende el alumno y cómo lo aprende, mediante el uso de diferentes técnicas y en diferentes momento durante el proceso de enseñanza-aprendizaje

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

4) *Actividades de la Meta MT-TABASCO-20244 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres*

4.1) A1-19 Taller 8 horas

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar un taller de 8 horas titulado **“Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres”**, de modulo único, el cual se replicó 6 veces. Durante los días 22, 23, 27, 28 y 29 de octubre el capacitador explicó durante 1 hora, de manera presencial, la importancia de los comités comunitarios y fundó varios de estos con las participantes, para luego invitarlas a cursar de manera virtual el contenido del taller en la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, durante dos semanas, del 2 al 15 de noviembre del 2020.

Figura 1. Estructura del Taller “Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres”



Fuente: Elaboración Propia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Este taller contó con un Pre-Test y un Post-Test sobre la colaboración comunitaria. El módulo conto con una evaluación diagnostica asi como una evaluación final. El módulo se dividió en 3 ejes temáticos, los cuales favorecen que las y los participantes profundicen su estudio en el contenido del taller. Cada eje temático se compone de dos documentos: a) Una presentación electrónica donde se expone información sintetizada sobre el eje temático en cuestión; y b) Un formato de actividad, en la cual las y los participantes deberán desarrollar un contenido específico, tomando en cuenta las instrucciones del formato. Al final de todo el curso, es posible encontrar una encuesta de satisfacción cuyo propósito era conocer la percepción de las participantes sobre el taller que han cursado. En resumen, el taller **“Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres”**, está conformado por:

- 1 módulo: 1 evaluación diagnóstica y 1 evaluación final.
- 3 ejes temáticos: 3 documentos informativos y 3 actividades.
- 1 Pre-Test y 1 Post-Test sobre la colaboración comunitaria.
- 1 encuesta de satisfacción.

Ahora bien, es importante señalar que un taller es un proceso planificado y estructurado de aprendizaje, que implica a las y los participantes del grupo y que tiene una finalidad concreta. Ofrece siempre la posibilidad, cuando no exige, que las y los participantes contribuyan activamente. Como un buen relato, un taller tiene una estructura básica y se desarrolla como un proceso en el tiempo. El diseño básico consta de³⁶:

- Introducción: apertura y establecimiento del marco.
- Acción: las actividades (presentación inicial, negociación de los objetivos, ejercicios grupales, aportaciones, conversaciones, productos del taller)
- Cierre: Presentación de los productos, resumen, agenda para seguir, evaluación y consecuencias

³⁶ Barakaldo Campo, Alejandro, *Como planificar un taller*, Euskadi.eus, 2015
https://bideoak2.euskadi.eus/debates/elkarlan2016/Proyecto_18_09.pdf

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

De todos modos, un taller se puede diseñar de formas variadas, siempre que tenga coherencia y enganche a las y los participantes. Debe ser dinámico y atractivo. La estructura básica sirve como eje de la planificación, en la cual el contenido y la forma varían dependiendo de la finalidad del taller y de las necesidades de las y los participantes. El aprendizaje es un proceso donde el camino es tan importante como el destino. Por ello, tiene sentido que el taller no sólo tenga como objeto el aprendizaje, sino que se convierta en un verdadero acto de aprendizaje colectivo. El taller combina dos dimensiones fundamentales³⁷: a) Las y los participantes aprenden SOBRE el aprendizaje, acudiendo a expertos presenciales y virtuales y reflexionando sobre sus propias experiencias de aprendizaje y b) Las y los participantes aprenden a colaborar EN el aprendizaje, tema que ocupa sus vidas y plantean cómo disfrutar del aprendizaje, de por vida.

Es deseable que las y los participantes sean conscientes del tipo de taller en el que van a participar. De modo que el contrato, el acuerdo sobre lo que va a pasar debe ser claro. Toda la población participante debe tener claro cuál es el objeto del taller, reflexionar sobre el aprendizaje y sacar conclusiones de mejora. También debe conocer de qué manera se verá implicada en el proceso que es activo y colaborativo. **En el caso del taller que se ha diseñado para el cumplimiento de esta actividad, se ajusta a lo señalado pues se busca, desde el enfoque de la educación por competencias según la psicología evolutiva, el aprendizaje significativo y el constructivismo, que las mujeres aprendan que los comités comunitarios son estrategias que invitan a la colaboración entre personas diferentes pero que comparten una misma problemática, en este caso la violencia que se ejerce en sus comunidades así como las inundaciones que les impacta, con la finalidad de construir soluciones que resuelvan dicha problemática, teniendo como beneficio la mejora en las condiciones de vida.**

4.2) A5-19 Curso 8 horas

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar un curso de 8 horas titulado **“Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el**

³⁷ Idem

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Estado de Tabasco”, de modulo único, el cual se replicó 5 veces. Durante los días 22, 23, 27, 28 y 29 de octubre el capacitador explicó durante 1 hora, de manera presencial, la importancia de crear un plan de seguridad que la comunidad pudiera implementar antes, durante y después de un episodio de violencia, para luego invitarlas a cursar de manera virtual el contenido del taller en la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, durante dos semanas, del 2 al 15 de noviembre del 2020.

Figura 2. Estructura del Curso “Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco”



Fuente: Elaboración Propia

Este curso contó con un Pre-Test y un Post-Test sobre la figura del agresor, la víctima y el plan de seguridad. El módulo conto con una evaluación diagnostica asi como una evaluación final. El módulo se dividió en 3 ejes temáticos, los cuales favorecen que las participantes profundizaran su estudio en el contenido del curso. Cada eje temático se compone de dos documentos: a) Una presentación electrónica donde se expone información sintetizada sobre el eje temático en cuestión; y b) Un formato de actividad, en la cual las y los participantes deberán desarrollar un contenido específico, tomando en cuenta las instrucciones del formato. Al final de todo el curso, era posible encontrar una encuesta de satisfacción cuyo propósito era conocer la percepción de las sobre el curso que han tomado. En resumen, el curso **“Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco”** está conformado por:

- 1 módulo: 1 evaluación diagnóstica y 1 evaluación final.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

- 3 ejes temáticos: 3 documentos informativos y 3 actividades.
- 1 Pre-Test y 1 Post-Test sobre la figura del agresor, la víctima y el plan de seguridad.
- 1 encuesta de satisfacción.

Ahora bien, es importante señalar que es un curso. La palabra proviene del latín, específicamente de la palabra “cursus” que quiere decir “carrera”; por ende el Diccionario de la Real Academia Española expone, como una de sus principales acepciones, el vocablo como dirección o carrera, es decir que es una dirección o ruta tomada o por tomar; o el camino, la ruta, o canal por el que algo se mueve como por ejemplo cuando se habla del “curso de la corriente”. Uno de sus usos más comunes es para aludir a un tipo de educación que se basa en un grupo de lecciones con el propósito de impartir una materia en particular; este tipo de educación no siempre necesita estar inscrito dentro de los parámetros oficiales y tradicionales que conforman una carrera como tal; si no que en muchas oportunidades puede realizarse de forma temporal por propio interés pero claro está que no se obtiene un título que lo avale.³⁸

Entonces muchas veces puede entenderse que este curso es una unidad básica de cualquier educación formal, pero que no siempre es de tipo oficial. Varias fuentes exponen esta inclinación del término como el estudio acerca de una dada materia, que se organiza o se dispone como una unidad. También se le llama curso a ese cierto espacio que existe y que una o profesional utiliza para comunicar y transmitir ciertos conocimientos, estudios, instrucciones entre otros, a cierto número de personas denominados estudiantes. Muchas veces estos cursos son de suma importancia para las personas porque forman parte de la educación inicial de este, que se enfoca muchas veces en un tema en particular, que si se quiere se relaciona a lo que las personas deseen como profesión en un futuro.³⁹ En el caso del curso que se ha diseñado para el cumplimiento de esta actividad, se ajusta a lo señalado anteriormente pues lo que se busca es educar a las mujeres, seleccionadas para la ejecución de la meta, en reconocer la importancia de los planes de seguridad con la finalidad de responder asertivamente ante un episodio de violencia de género que se manifieste en la comunidad donde viven.

³⁸ Anónimo, *Curso*, Definición.de, 30 de julio del 2019, <https://conceptodefinicion.de/curso/>

³⁹ Idem.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

4.3) A6-19 Asesoría presencial especializada 12 horas

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar 4 asesorías especializadas de 12 horas, por parte del capacitador hacia el equipo del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco. La asesoría especializada es una modalidad de atención centrada en mejorar la comprensión y el dominio de contenidos específicos, en este caso, impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres, y está dirigida al personal que participa en la ejecución de esta meta para lograr perfeccionar las habilidades del mismo.

Esta actividad se desarrolló a través de la modalidad mixta, empleando la plataforma virtual zoom y la modalidad presencial; esto debido a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud en el rubro de la Sana Distancia, derivada de la pandemia mundial por el virus SARS-COV2 (COVID-19), alternando entre 1 asesoría virtual, 1 presencial, hasta cumplir con las 4 asesorías especializadas que marca el programa de la meta.

Figura 3. Calendario de las Asesorías Especializadas 2020



Fuente: Elaboración Propia

Dentro de esta actividad se hizo énfasis en la metodología a emplear para la conformación de los comités comunitarios, así como el diseño y llenado de formatos que avalen y enriquezcan la constitución de éstos, dando como resultado la elaboración de un machote de *Acta de Constitución del Comité*, y *Formato de Minuta de Reunión*. Así mismo,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

se establecieron las estrategias pertinentes para llevar a cabo las reuniones con la finalidad de respetar las recomendaciones de la Secretaría de Salud, para tomar las medidas necesarias de sanidad y de sana distancia para salvaguardar la integridad tanto de las y los asistentes a las reuniones y talleres, así como del personal operativo que ejecuta las actividades descritas.

g) Observaciones

La metodología anteriormente descrita en este documento, específicamente la educación virtual, se adaptó a las necesidades de la población objetivo. Para ello se llevó equipos electrónicos a las zonas donde se realizaron las actividades, a los sitios donde se capacitó a las participantes. Dichos equipos electrónicos permitieron a las mujeres responder a varias actividades en línea, así como la exposición de algunos temas de los talleres y de los cursos, como una manera de apoyarles tomando su situación de vulnerabilidad. Se solicitó el apoyo a las y los delegados de las comunidades pertenecientes a la zona geográfica atendida, para facilitar el acceso a internet y equipos electrónicos a las mujeres capacitadas. Se puede concluir que las actividades se ejecutaron en congruencia a la etapa “Operaciones formales” de Piaget, al aprendizaje significativo de Ausubel y las pautas que maneja el constructivismo, es decir, el desarrollo de competencias en las y los participantes.

La violencia existente en las comunidades localizadas dentro y a la periferia de Villa Parrilla y Colonia Gaviotas Norte ha sido un estigma que ha disminuido las oportunidades laborales de las mujeres que habitan en dichas comunidades. Es desgastante para estas mujeres, el tener que lidiar con agresiones físicas, psicológicas, sexuales, económicas y patrimoniales por parte de una persona con la que guardan un vínculo ya sea de pareja, familiar, vecinal o de otra índole al mismo tiempo que tienen que ejercer el liderazgo de la familia que está a su cargo, compuesta por personas vulnerables como niñas, niños y adolescentes así como adultos de la tercera edad o individuos que manifiestan una discapacidad, a las cuales tiene que sacar adelante en la medida que las posibilidades lo permitan. A lo anterior hay que sumarle el riesgo que corren todos los días, de verse inundadas por los ríos y lagunas que se distribuyen por toda la zona geográfica, los cuales se desbordan en épocas de lluvia de tal manera que las plantas de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

desazolve, conocidas como cárcamos por la población local, se ven rebasadas y por ende varias extensiones de territorio quedaban bajo el agua. Esto conlleva a la pérdida de bienes como electrodomésticos así como de animales de traspatio, los primeros se vuelven inservibles al ser afectados por la humedad mientras que los segundos mueren al no contar con un espacio seguro para sobrevivir. A esto se suma el daño estructural de las viviendas, las cuales requieren varias reparaciones tras el descenso del agua, la cual tarda varias semanas. Todo lo anterior impacta negativa a las mujeres, al reducir el acceso a fuentes de ingreso y servicios orientados a su mejoría como salud y seguridad social, lo que conlleva que eleve el grado de marginación en el que viven, atrapándolas a un círculo eterno de pobreza y de violencia. Por ello la importancia de la organización de comités comunitarios, pues es a través de la colaboración activa de las mujeres, es posible construir un frente común ante dicha problemática, lo que permitirá el desarrollo de estrategias para mejorar sus condiciones de vida. Esto se apreció durante la implementación de los talleres y cursos en los puntos estratégicos que han sido descritos en apartados anteriores. Las mujeres que participaron en las actividades, externaron que se sentían alegres por ser tomadas en cuenta para la ejecución del proyecto, pues consideraban que muchas instituciones de la Administración Pública Estatal y/o Municipal no les tomaban en cuenta en acciones de mejora para la ciudadanía.

Las participantes externaron que sus principales preocupaciones eran la violencia que se ha ido enquistando en los últimos años en sus comunidades, lo que ponía en riesgo la vida de ellas así como de sus seres queridos. La idea de construir un comité comunitario así como de crear un plan de seguridad comunitario, fue recibida con entusiasmo pues al tener las pautas para lograrlo, sería posible construir grupos que defendieran tanto a las mujeres, a través de la vinculación entre compañeras. Solicitaron enormemente que el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco diera seguimiento a los comités que se formaron durante las sesiones presenciales, para capacitarles en diferentes temas relacionados al emprendimiento con perspectiva de género, así como fortalecerles con actividades vinculadas a instituciones públicas que oferten servicios a la ciudadanía como la atención médica así como legal en diversos temas. Las mujeres señalaron que estarían gustosas de ser testimonios de vida en la instalación de comités comunitarios en zonas geográficas diferentes, al considerar que son el inicio de una vida mejor.

Recomendaciones

Las recomendaciones que se plasman a continuación, tienen su origen en 3 fuentes:

La primera fuente proviene de las opiniones que las participantes, de manera presencial, compartieron con el capacitador cuando este les explicaba el contenido temático del taller y del curso. A partir de dichas opiniones se estableció un debate sobre el impacto de los comités comunicares así como las responsabilidades que debe cumplir sus integrantes.

La segunda fuente de las observaciones que se fueron registrando a partir de la revisión de las actividades realizadas por las y los participantes, por cada eje temático, las cuales consistían en: a) El llenado de Formatos de Actividades: mapas conceptuales, cuadros comparativos, bases de datos y análisis de casos; y b) La elaboración de videos de 3 a 5 minutos, donde la o el participante grababa una breve exposición de lo aprendido en el eje temático.

La tercera fuente proviene de dos preguntas que se ubicaban al final de los 5 reactivos de la Encuesta de Satisfacción de Servicio, tanto del seminario como del curso, dichas preguntas fueron: a) ¿Que sugerencia o comentario te gustaría proporcionar a las y los facilitadores del seminario/curso? Y b) ¿Que temas sugerirías para futuras capacitaciones? Dichas preguntas fueron respondidas, de manera libre y anónima, por las y los participantes.

A partir del análisis de la información que se recabó de las fuentes mencionadas anteriormente, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Implementar una capacitación sobre las características del Formato de Actividad, los diferentes tipos de actividades que se pueden desarrollar como los mapas conceptuales, cuadros comparativos, bases de datos y análisis de casos; así como el proceso para bajar y subir el Formato de Actividad a la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, en el caso de que futuros participantes tomen capacitaciones a través de dicha plataforma.
2. Implementar una capacitación sobre la creación de videos caseros mediante dispositivos electrónicos como el celular o la computadora, señalando las pautas que debe tomar en

cuenta la participante para grabar una breve pero dinámica exposición sobre un tema en particular, procurando tener un inicio, un desarrollo y un cierre. Así como también el proceso para subir el archivo audiovisual a la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, en el caso de que futuras participantes tomen capacitaciones a través de dicha plataforma.

3. Implementar una capacitación sobre el llenado del Acta de Constitución y la Minuta de Reunión, con el fin de mejorar las capacidades de las participantes para la conformación de los Comités Comunitarios en sus respectivas comunidades, que pueda ser impartida en la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.
4. Promover que el personal de las Direcciones de Atención a las Mujeres se capaciten en el taller **“Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres”** y el curso **“Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco”** con la finalidad de que tras la capacitación, dicho funcionariado desarrolle estrategias para implementar al menos 10 comités comunitarios en las cabeceras municipales de sus respectivas locaciones geográficas, en beneficio de las mujeres que habitan en dichas cabeceras.
5. Crear convenios con las Direcciones de Atención a las Mujeres de los 17 municipios de Tabasco, para que estas soliciten mediante oficio al Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, el material didáctico de taller **“Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres”** y el curso **“Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco”** (presentaciones y formatos de actividades) que se encuentra disponible en la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, si buscan replicarlo por medio de la Plataforma ZOOM entre las mujeres de sus respectivos municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

6. Adaptar el contenido del taller **“Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres”** y el curso **“Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco”** a la modalidad presencial con el fin de capacitar a las DAMS para que estas a su vez puedan capacitar a las integrantes de los comités comunitarios que implementen en sus respectivos municipios, con la finalidad de fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y la Administración Pública Municipal.

7. Finalmente construir nuevas capacitaciones entorno a los Comités Comunitarios, anexando los temas que las participantes propusieron en la Encuesta de Satisfacción, como son: La implementación de grupos de autoayuda dirigidos por los Comités Comunitarios en vinculación con Instituciones de Salud, el desarrollo de Comités Estudiantiles dentro de las escuelas de nivel secundaria y preparatoria, la implementación de actividades económicas promovidas por los Comités Comunitarios construidos en zonas rurales, la promoción de la Cultura del buen trato entre las y los miembros de la comunidad; la inclusión de niñas, niños y adolescentes en la construcción de medidas de protección ante la violencia que se pudiera manifestar en la comunidad y el desarrollo de tradiciones comunitarias que favorezcan la vinculación entre las y los miembros de la localidad.

Bibliografía

- Anónimo, Curso, Definición.de, 30 de julio del 2019, <https://conceptodefinicion.de/curso/>
- Arroyo, Mariel, *Van más de 16 mil casos registrados de violencia contra las mujeres en Tabasco*, XEVA FM 91.7, 13 de octubre de 2020, xeva.com.mx/nota.cfm?id=121860&t=van-mas-de-16-mil-casos-registrados-de-violencia-contra-las-mujeres-en-tabasco
- Aumentan casos de violencia contra las mujeres*, Novedades de Tabasco, 26 de agosto del 2020 <https://novedadesdetabasco.com.mx/2020/07/26/aumentan-casos-de-violencia-contra-mujeres/>
- Barakaldo Campo, Alejandro, *Como planificar un taller*, Euskadi.eus, 2015 https://bideoak2.euskadi.eus/debates/elkarlan2016/Proyecto_18_09.pdf
- Bautista, Francisco, *Sensor Ciudadano; en Gaviotas viven bajo temor*, Novedades de Tabasco, 3 de octubre de 2016 <https://novedadesdetabasco.com.mx/2016/10/03/sensor-ciudadano-en-gaviotas-viven-bajo-temor/>
- Camacho Marín, René, *En Tabasco, 312 llamadas de auxilio por violencia contra la mujer en primer trimestre de 2020: SESNSP*, XEVT 104. FM, 27 de abril de 2020, <https://www.xevt.com/policiaca/en-tabasco-312-llamadas-de-auxilio-por-violencia-contra-la-mujer-en-primer-trimestre-de-2020-sesnsp/91154>
- Castillero Mimenza, Oscar, *Conductismo y Constructivismo en Psicología: bases teóricas y diferencias*, Psicología y mente, <https://psicologiaymente.com/psicologia/conductismo-constructivismo-psicologia>
- CNCH: Comités Comunitarios, Secretaria de Bienestar, 26 de enero de 2016, <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/cnch-comites-comunitarios>
- Encuentran cuerpo de mujer ejecutada en la Villa Parrilla; le dejaron una cartulina*; Diario Presente, 13 de marzo de 2020, <https://www.diariopresente.mx/sucesos/encuentran-cuerpo-de-mujer-ejecutada-en-la-villa-parrilla-le-dejaron-una-cartulina/252913>

Etapas de desarrollo de Piaget. Significados.com., 24 de marzo de 2020, <https://www.significados.com/etapas-de-desarrollo-de-piaget/>

Gallegos, Juan Román, *Así se encuentra Gaviotas Norte; sufren de anegaciones*, Diario Presente, 11 de noviembre de 2020, <https://www.diariopresente.mx/villahermosa/asi-se-encuentra-gaviotas-norte-sufren-de-anegaciones/272948>

Guerrero Hernandez, Jorge Alberto, *Piaget y las etapas del desarrollo cognitivo: ideas clave*, Docentes al día, 23 de enero de 2019, <https://docentesaldia.com/2019/01/23/piaget-y-las-etapas-del-desarrollo-cognitivo-ideas-clave/>

Modalidades de formación online, Educaweb, <https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-online-distancia/modalidades-formacion-online/>

Ley del Instituto Estatal de las Mujeres en el Estado de Tabasco. Ley publicada en el Suplemento "C" Periódico Oficial 6187 de fecha 22 de diciembre de 2001. Última Reforma publicada en el Sup. "D" AL P.O. 7999 de 04-mayo-2019.

Palomeque, José, *Habitantes del fraccionamiento Los Claustros amenazan con cerrar carretera Villahermosa-Parrilla*, Diario Presente, 31 de octubre de 2020, <https://www.diariopresente.mx/tabasco/habitantes-del-fraccionamiento-los-claustros-amenazan-con-cerrar-carretera-villahermosa-parrilla/272114>

Rodriguez Puerta, Alejandro. *Enfoque por competencias: características y fundamentos*, Liferder.com, <https://www.liferder.com/enfoque-competencias/>

Rosales Felipe, *Vasos reguladores llenos; cuerpos lagunares invaden Parrilla*, Diario Presente, 9 de noviembre de 2020, <https://www.diariopresente.mx/villahermosa/vasos-reguladores-llenos-cuerpos-lagunares-invaden-parrilla/272770>

Rosales Pérez, Felipe, *Gaviotas Norte y Sur, a merced de criminales*, Novedades de Tabasco, 17 de marzo de 2019 <https://novedadesdetabasco.com.mx/2019/03/17/gaviotas-norte-y-sur-a-merced-de-criminales/>

Sánchez, Casimiro, *Pandemia incrementa casos de mujeres víctimas de violencia*, El Heraldo de Tabasco, 19 de mayo de 2020, <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/pandemia-incrementa-casos-de-mujeres-victimas-de-violencia-5252374.html>

Sánchez, Casimiro, *Tabasco, paraíso de la impunidad para feminicidas*, El Heraldo de Tabasco, 17 de diciembre de 2020 <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/tabasco-paraiso-de-la-impunidad-para-feminicidas-6144490.html>

Torres, Arturo, *La teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel*, Psicología y mente, <https://psicologiaymente.com/desarrollo/aprendizaje-significativo-david-ausubel>

Triana Cardenas, Libertad, *Del aprendizaje tradicional al cambio de paradigma educativo*, Repositorio de la Universidad Santos Tomas, Colombia, 2017 <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10184/2017libertadcardenas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Trinidad, Héctor Andrés, *Centro, primer lugar en violencia familiar: FGE*, El Heraldo de Tabasco, 7 julio de 2020, <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/centro-primer-lugar-en-violencia-familiar-fge-5464799.html>

Valencia, Juan Carlos, *¿Por qué se inunda Tabasco? La operación de las presas*, El Sol de Cuautla, 21 de noviembre de 2020, <https://www.elsoldecuautla.com.mx/analisis/por-que-se-inunda-tabasco-la-operacion-de-las-presas-6041714.html>

Valencia, Juan Carlos, *¿Por qué se inunda Tabasco? Los rompidos*, El Sol de Cuautla, 14 de noviembre de 2020, <https://www.elsoldecuautla.com.mx/analisis/por-que-se-inunda-tabasco-los-rompidos-6015538.html>

Valencia, Juan Carlos, *¿Por qué se inunda Tabasco?*, El Sol de Cuautla, 7 de noviembre de 2020, <https://www.elsoldecuautla.com.mx/analisis/por-que-se-inunda-tabasco-5987480.html>

Anexos

Meta: MT-TABASCO-20244 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres

Actividad: A1-19 Taller 8 horas

Nombre del documento meta: Guía didáctica

Medio de verificación: Informe de proceso/Carpeta Metodológica

Anexo 1 Memoria fotográfica

| Evidencia Fotográfica | |
|---|---|
| Nombre de la actividad | Taller: Los Comités Comunitarios, la Clave para el Combate de la Normalización de la Violencia en la Vida Cotidiana de las Mujeres* |
| Lugar y Fecha de realización | Fraccionamiento Las Margaritas, Parrilla 2, Centro, Tabasco. 22/Octubre/2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  |  |
| Pase de lista de asistencia | Preparación para el taller |
|  |  |
| Preparación para el taller 2 | Inicio del taller |
|  |  |
| Desarrollo del taller | Desarrollo del taller 1 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| Evidencia fotográfica | |
|---|---|
| Nombre de la actividad | Taller: Los Comités Comunitarios, la Clave para el Combate de la Normalización de la Violencia en la Vida Cotidiana de las Mujeres" |
| Lugar y Fecha de realización | Fraccionamiento Las Giraldas, Mango 3, Villahermosa, Tabasco. 27/Octubre/2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  |  |
| Pase de lista de asistencia | Inauguración del taller |
|  |  |
| Palabras de bienvenida | Inicio del taller |
|  |  |
| Desarrollo del taller | Conformación del Comité |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|--|
| Nombre de la actividad | Taller: "Los Comités Comunitarios, la Clave para el Combate de la Normalización de la Violencia en la Vida Cotidiana de las Mujeres" |
| Lugar y Fecha de realización | Calle Carlos A. Madrazo a un costado del kínder, Parrilla, Tabasco. 28/Octubre/2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  |  |
| Palabras de bienvenida | Inauguración del taller |
|  |  |
| Desarrollo del taller | Desarrollo del taller 2 |
|  |  |
| Desarrollo del taller 3 | Conformación del Comité |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|--|
| Nombre de la actividad | Taller: "Las Comités Comunitarios, la Clave para el Combate de la Normalización de la Violencia en la Vida Cotidiana de las Mujeres" |
| Lugar y Fecha de realización | Gaviotas Norte, Delegación Municipal. 29/Octubre/2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  |  |
| Pase de lista de asistencia | Inauguración del taller |
|  |  |
| Desarrollo del taller | Desarrollo del taller 2 |
|  |  |
| Desarrollo del taller 3 | Conformación del Comité |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|--|--|
| Nombre de la actividad | Taller "Los Comités Comunitarios, la Clave para el Combate de la Normalización de la Violencia en la Vida Cotidiana de las Mujeres". |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  <p style="font-size: small;">Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las Mujeres.</p> |  |
| Evidencia plataforma | Evidencia plataforma |
|  |  |
| Evidencia plataforma | Evidencia plataforma |
|  |  |
| Evidencia plataforma | Evidencia plataforma |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Anexo 2 Carta descriptiva

| CARTA DESCRIPTIVA | | | | | | | |
|----------------------------|--------------------------|---|--------------------------|---------|--------------------------|-------|-------------------------------------|
| Nombre de la actividad: | | "Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres." | | | | | |
| Modalidad de presentación: | | | | | | | |
| Presencial | <input type="checkbox"/> | Semipresencial | <input type="checkbox"/> | Virtual | <input type="checkbox"/> | Mixta | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sede/herramienta digital: | | Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | | | | | |
| Fecha: | | Pendiente de calendarización | | | | | |
| Duración de la actividad: | | 8 horas | | | | | |

| | |
|-----------------------|---|
| Objetivo: | Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres. |
| Temática: | Taller |
| Actores Estratégicos: | Secretaría de Educación, Secretaría de la Función Pública u homóloga, Instituto Estatal de las Mujeres, Dirección de Atención Para la Mujer, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, H. Ayuntamiento, Secretarios/as generales, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía. |

| MODULO UNICO | | | |
|--|--|---------------------|----------|
| Taller "Los Comités Comunitarios, la clave para el combate de la normalización de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres." | | | |
| DURACION: 8 horas – 480 minutos | | | |
| Actividad | Desarrollo de la Actividad | Materiales de Apoyo | Duración |
| Presentación | Antes de ingresar al taller se proyectara un spot publicitario, donde se anunciara al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada. | Ninguno | 1 |
| Bienvenida | Se proyectara un video de bienvenida a cargo de la Mtra. Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externara la importancia de la | Ninguno | 3 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| | | | |
|---|--|--|----|
| | capacitación en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los participantes del curso. | | |
| Características del curso | Se explicara el objetivo del curso, las temáticas a trabajar así como la metodología para calificar el curso. | Ninguno | 4 |
| Perfil de Egreso | Se describirá cual es el perfil que las y los participantes deberán alcanzar, una vez que hayan concluido con la totalidad del curso. | Ninguno | 2 |
| Pre-Test del seminario | Se aplicara una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso | Formulario de Google, en Escala de Likert. | 10 |
| Sondeo | Se aplicara un cuestionario de 5 reactivos de verdadero y falso, en relación a la temática del curso. Al final se presentara las respuestas correctas, para dar inicio al curso. | Formulario de Plataforma del IEM | 10 |
| Los Centros Comunitarios | Se proyectara una presentación, donde se aborde: 1. ¿Qué son los centros comunitarios? 2. ¿Cuáles son las funciones de los centros comunitarios? 3. ¿Cómo fundar un centro comunitario en tu comunidad? | Presentación Electrónica | 30 |
| Ejercicio "¿Y yo que pienso?" | Las y los participantes descargarán el Formato A119-MU-A01, en el cual responderán las siguientes preguntas: ¿Qué pienso de los centros comunitarios? ¿Creo que es posible fundar uno en mi comunidad? ¿Cuál serían las actividades prioritarias del centro? ¿Cuáles serían los obstáculos para fundarlo? | Formato A119-MU-A01 | 75 |
| La Violencia Comunitaria | Se proyectara una presentación, donde se aborde: 1. ¿Qué es la violencia? (Tipos y modalidades) 2. ¿Qué es la violencia comunitaria? 3. ¿Cómo prevenir la violencia comunitaria? | Presentación Electrónica | 30 |
| Ejercicio "La violencia en la comunidad" | Las y los participantes descargarán el Formato A119-MU-A02, en el cual responderán las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los hechos de violencia más comunes en la comunidad? ¿Cuáles de esos hechos de violencia afectan a las mujeres de la comunidad? ¿Cuáles serían las propuestas para disminuir dichos hechos de violencia? | Formato A119-MU-A02, | 75 |
| Propuestas para la participación de los centros comunitarios para prevenir la violencia contra las mujeres. | Se proyectara una presentación, donde se aborde: 1. Sensibilización como estrategia de cambio en el comportamiento, las actitudes y las prácticas. 2. Movilización de la comunidad para prevenir la violencia contra las mujeres 3. Articulación y trabajo en redes como estrategia para fortalecer la organización comunitaria e incidir en políticas públicas | Presentación Electrónica | 30 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

| | | | |
|---|---|--|----|
| Ejercicio "Una comunidad sin violencia" | Las y los participantes descargarán el Formato A119-MU-A03, en el cual se describirá cuáles son las estrategias que implementarían con el fin de promover el respeto a los derechos de la mujer así como la importancia de prevenir cada tipo y modalidad de la violencia de género en las comunidades. | Formato A119-MU-A03 | 75 |
| Evaluación | Las y los participantes responderán un cuestionario de 8 reactivos, 4 de verdadero y falso así como 4 de opción múltiple, en relación al contenido del módulo. | Formulario de Plataforma del IEM | 55 |
| Post-Test del seminario | Se aplicará una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso | Formulario de Google, en Escala de Likert. | 10 |
| Conferencia | Como actividad final del módulo, las y los participantes participarán en una conferencia en donde un ponente hablará sobre "Como instalar un comité comunitario en mi localidad" permitiendo fortalecer los conocimientos adquiridos en el módulo. | Ninguna | 60 |
| Encuesta de satisfacción | Se aplicará una escala de Likert, formada de 4 reactivos, con el fin de apreciar el grado de satisfacción hacia el curso recibido. | Formulario de Google, en Escala de Likert. | 10 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Anexo 3 Lista de asistencia

| INMUJERES | | Número de la actividad | | Fecha de realización de la actividad | | Módulo de capacitación | | Modalidad de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | |
|-----------|------------------------------|------------------------|----|--------------------------------------|------------|------------------------|--------------|---------------------------|-------|------------------------|---------|------------------------|--|------------------------|--|------------------------|--|------------------------|--|
| INMUJERES | | Número de la actividad | | Fecha de realización de la actividad | | Módulo de capacitación | | Modalidad de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | |
| INMUJERES | | Número de la actividad | | Fecha de realización de la actividad | | Módulo de capacitación | | Modalidad de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | | Módulo de capacitación | |
| M | Rosa María Hernández Chabole | 13 | 45 | NO | Particular | Centro | - | Amor de casa | 9937 | 38388 | R.M.H.C | | | | | | | | |
| M | Margarita Herrera | 97 | NO | Privada | Centro | - | Amor de casa | 9931 | 35416 | | | | | | | | | | |
| M | Verónica González Ventura | C | NO | Privada | Centro | - | Amor de casa | 9931 | 35416 | | | | | | | | | | |
| M | Silvia Jiménez Hernández | (b) | NO | Privada | Centro | - | Amor de casa | 9931 | 35416 | | | | | | | | | | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | |
|-----------|------------------------------|------------------------|----|------------------------|-----------------------------|------------------------|----------------------|------------------------|--------|------------------------|--|------------------------|--|------------------------|--|
| INMUJERES | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | |
| INMUJERES | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | | Número de la solicitud | |
| M | María A. Landero | 9 | NO | Particular | Villahermosa Tab. | landromari24@gmail.com | Laboradora | 993433 | 4041 | | | | | | |
| M | Mauro Victoria Perez Gaspar | (b) | NO | " | Villahermosa Tab. | | Laboradora | 9932 | 64-53 | | | | | | |
| M | Irma Edith Sánchez Hernández | b | NO | " | Villahermosa Tabasco | chrisreschcz@gmail.com | Laboradora | 9931 | 730306 | | | | | | |
| M | Tita Patricia Mayo Gaspar | (b) | NO | " | Villahermosa Tabasco | | Laboradora | 9939 | 8157 | | | | | | |
| M | Marcela Sales Reyes | (b) | NO | " | Villahermosa Tabasco | | Amadora de casa | 9931 | 2131 | | | | | | |
| M | Rainy González L. | 70 | NO | particular | Centro Villahermosa Tabasco | | Laboradora del hogar | 9932 | 50 | | | | | | |
| M | Diana Lidia Gahierrez Salas | (a) | NO | particular | Villahermosa Tabasco | | Laboradora del hogar | 9931 | 6997 | | | | | | |
| M | No. de Jesús Mayo López | 47 | NO | Particular | Villahermosa Tabasco | | Laboradora del hogar | 9921 | 44 | | | | | | |

22 Octubre 2020
 INSTITUTO ESTADAL de las MUJERES

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

23 OCTUBRE 2020
Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco

| INMUJERES | | Número de actividades realizadas y/o reportadas | | Tipo de personas | | Número de personas | | Tipo | | Indicadores | | Lugar de realización | | Número de actividades | | Número de actividades | | Número de actividades | | Número de actividades | |
|-----------|---------------------------------|---|----------------|------------------|---------|--------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|----------------------|------------|-----------------------|------------|-----------------------|------------|-----------------------|------------|-----------------------|------------|
| Sexo | Apellido y Nombre | Edad | Identificación | Profesional | Amateur | Indígena | Asociativa | Comunitaria | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular | Particular |
| M | Para Guadalupe Lopez Viquez | 45 | 1 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Beatriz P.D. | 60 | 1 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Alondra de los Angeles Escobedo | 35 | 1 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Yvonne Arista Gonzalez | 35 | 1 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Olga Lidia Vera Luján | 35 | 1 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Blanca Susana Ruiz Quintana | 35 | 1 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Beatriz P.D. | 60 | 1 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

23/Octubre/2020
Instituto Estatal
de las Mujeres

| INMUJERES | | Número de actividades | | Número de participantes | | Número de beneficiarias | | Número de beneficiarios | | Número de beneficiarias | | Número de beneficiarios | | Número de beneficiarias | | Número de beneficiarios | | Número de beneficiarias | |
|-----------|--------------------------------|-----------------------|----|-------------------------|--------|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|
| | | 4 | | 700 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | |
| M | Virginia Garcia May | 42 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | | | | |
| M | Agencia de la Salud | 48 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | | | | |
| M | Alfonsa Espinosa Ruiz Sotelo | D | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | | | | |
| M | María de Jesús Martínez Alcedo | 58 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | | | | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Los Comités Constituyentes de este programa de fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en la vida cotidiana de las mujeres | | | | Módulo de registro e impresión | | 23/Octubre/2020 | | | | |
|-----------|---------------------------------|--|----|----|------------|--------------------------------|----|---|-------------|----------------|----------------|---------------|
| INMUJERES | | Los Comités Constituyentes de este programa de fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en la vida cotidiana de las mujeres | | | | Módulo de registro e impresión | | Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | | | | |
| INMUJERES | | Los Comités Constituyentes de este programa de fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en la vida cotidiana de las mujeres | | | | Módulo de registro e impresión | | Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | | | | |
| INMUJERES | | Los Comités Constituyentes de este programa de fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en la vida cotidiana de las mujeres | | | | Módulo de registro e impresión | | Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | | | | |
| M | Geodolysse Rovers Abo | 01 | 22 | NO | Particular | Centro | 70 | geodolysse1@gmail.com | Estadista | 993219 4228 | 993219 4151 | Alvarez Quetz |
| M | Georgy Espinoza Vazquez Herrera | 01 | 22 | NO | Particular | Centro | 70 | georgy1@gmail.com | Estadista | 993219 4228 | 993219 4151 | Alvarez Quetz |
| M | Fabio de Dios Gomez | 01 | 22 | NO | Particular | Centro | 70 | fabiodiosgomez@gmail.com | Amo de casa | 9931 917977 | 9931 917977 | Fuente |
| M | Arishna Herrera Riquero | 01 | 22 | NO | Particular | Centro | 70 | arishna2503@gmail.com | Amo de casa | 9932 2203 | 9932 2203 | Fuente |
| M | Dario Vazquez Herrera | 01 | 22 | NO | Particular | Centro | 70 | dariovazquez2503@gmail.com | Empresaria | 993212 4056 | 993212 4056 | Fuente |
| M | Elisabel Rey R | 01 | 22 | NO | Particular | Centro | 70 | elisabelrey@gmail.com | Amo de casa | 9931 2110 | 9931 2110 | Fuente |
| M | Daralida Sandoval | 01 | 22 | NO | Particular | Centro | 70 | daralidasandoval@gmail.com | Amo de casa | 9931 2110 | 9931 2110 | Fuente |
| M | Leahy Jarama Sandoval | 01 | 22 | NO | Particular | Centro | 70 | leahyjaramasandoval@gmail.com | Amo de casa | 9931 2110 | 9931 2110 | Fuente |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de su actividad | | RANGO DE EDAD | | Tipo de actividad | | Tipo de ingresos | | Sitio de atención | | Número de participantes | | Tipo de actividad | | Número de participantes | | Tipo de actividad | | Número de participantes | |
|-----------|------|----------------------------------|----------------|---------------|--------------|-------------------|--------------|------------------|--------------|-------------------|---------------|-------------------------|--------|-------------------|---------|-------------------------|---------|-------------------|---------|-------------------------|---------|
| Edad | Sexo | Nombre | Identificación | 18 a 23 años | 24 a 29 años | 30 a 35 años | 36 a 41 años | 42 a 47 años | 48 a 53 años | 54 a 59 años | 60 años y más | Individual | Grupal | Presencial | Virtual | Presencial | Virtual | Presencial | Virtual | Presencial | Virtual |
| M | | Silvia del Carmen Martínez Gouez | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| M | | Gabriela Baldeón Hernández | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| M | | Adriana Sunkilago | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| M | | Concepción Borrero Hernández | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| M | | Naiveles Ventura Sanders | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| M | | Lilia Isabel de los López | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| M | | Ada María Clelia Colado | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| M | | Fulviana Treviño Cruz | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | |
|-----------|-------------------------|-------------------------|----|-------------------------|--------|-------------------------|---------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------|--|
| INMUJERES | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | |
| INMUJERES | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | | Número de Participación | |
| M | Fanny Arriaga Lopez | 39 | NO | Privada | Centro | NO | Privado | hogar | 994-32 25-58 63 | 993228250 | | | | | | | | | | | |
| M | Patricia Castellanos R. | 31 | NO | privada | Centro | NO | Privado | hogar | 994-32 25-58 63 | | | | | | | | | | | | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de la encuesta | | LUDMEXOP de Medidas de protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco | | Número de registro | | Número de expediente | | Número de expediente | | Número de expediente | | Número de expediente | | Número de expediente | | Número de expediente | |
|------------------------------|----|-----------------------|------------|--|------------------------------|--------------------|-----------|----------------------|--|----------------------|--|----------------------|--|----------------------|--|----------------------|--|----------------------|--|
| Nombre de Participante | | Tipo de encuesta | | Tipo de violencia | | Tipo de violencia | | Tipo de violencia | | Tipo de violencia | | Tipo de violencia | | Tipo de violencia | | Tipo de violencia | | Tipo de violencia | |
| Olivia Esther García Méndez | 36 | 40 | Particular | Centro | Olivia.garcia@gmail.com | Comunicación | 9933222 | 6067 | | | | | | | | | | | |
| Alexandra Rosique Peña | 41 | No | Privado | Centro | marianarosiquepena@gmail.com | Amor de casa | 99316986 | 50 | | | | | | | | | | | |
| Rosa Aurora Hernández García | 59 | | Particular | Centro | rosagarcia@live.com | Amor de casa | 993303-49 | 83 | | | | | | | | | | | |
| Raquel Pérez | 37 | No | Privado | Centro | | Amor de casa | 99329538 | 62 | | | | | | | | | | | |
| Diuna Evelyn Suso Cervera | 23 | No | Privado | Centro | | Amor de casa | 99324931 | 34 | | | | | | | | | | | |
| Valeria Gómez Lezama | 30 | No | Particular | Centro | | Amor de casa | 99324932 | 18 | | | | | | | | | | | |
| María Esther Rivera | 25 | No | Privado | Centro | esther.gallardo@gmail.com | Amor de casa | 99319338 | | | | | | | | | | | | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de la actividad | | Mujeres beneficiarias | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------------|----|-----------------------|------------|--|----|--|----|--|----|--|----|--|----|--|----|--|----|--|----|
| Número de beneficiarias | | Total de personas | | Mujeres beneficiarias | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | | Mujeres beneficiarias con discapacidad | |
| M | 911ma del Comercio Exterior Suel | 72 | NO | Particular | Particular | Centro | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Anaís Jasso Qui | 52 | NO | Particular | Particular | Centro | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Me Antonia López | 61 | NO | Particular | Particular | Centro | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Glafira Elena Pichón Balleza | 40 | NO | Particular | Particular | Centro | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Rosal López Méndez | 48 | NO | Particular | Particular | Centro | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de Participantes | | Número de la actividad | | Fecha de realización de la actividad | | Número de la actividad | | Número de la actividad | | Número de la actividad | | Número de la actividad | | Número de la actividad | | Número de la actividad | |
|-----------|--------------------------------|-------------------------|----|------------------------|--------|--------------------------------------|-------------|------------------------|--------|------------------------|--|------------------------|--|------------------------|--|------------------------|--|------------------------|--|
| INMUJERES | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | |
| M | Trally Hernandez Vazquez | 18 | NO | Particular | Centro | 1 | Estadística | 993419 | 9665 | | | | | | | | | | |
| M | Norma Alicia Vellegas Ovando | 6 | NO | Particular | Centro | NO | Remediación | 9933 | 9486 | | | | | | | | | | |
| M | Kiliza Iruet | 6 | NO | Particular | Centro | NO | Remediación | 9932 | 21096 | | | | | | | | | | |
| M | Sosa Sanchez | 52 | NO | Particular | Centro | NO | Trabajo | 9932 | 21096 | | | | | | | | | | |
| M | Guadalupe Forero Gomez De Dios | 46 | NO | Particular | Centro | NO | Vendadora | 9932 | 97518 | | | | | | | | | | |
| M | Tola Del Carmen Romo BSR | 33 | NO | Particular | Centro | NO | Vendadora | 9931 | 0385 | | | | | | | | | | |
| M | Guadalupe K. Videla | 37 | NO | Particular | Centro | NO | Vendadora | 9931 | 0385 | | | | | | | | | | |
| M | Guadalupe Gomez | 37 | NO | Particular | Centro | NO | Vendadora | 9931 | 0385 | | | | | | | | | | |
| M | Alicia Hernandez | 52 | NO | Particular | Centro | NO | Vendadora | 9933 | 969383 | | | | | | | | | | |
| M | Arocelly Zamora | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

29/04/2020
Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de y vertiente | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | |
|-----------|--------------------------|-----------------------|----|-------------------------|--------|-------------------------|---|-------------------------|---|-------------------------|---|-------------------------|---|-------------------------|---|-------------------------|---|-------------------------|---|
| INMUJERES | | Número de y vertiente | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | |
| INMUJERES | | Número de y vertiente | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | | Número de Participantes | |
| M | Guadalupe Hdez Sarden | 50 | NO | Particular | Centro | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| M | Alcira Villalobos Torres | 40 | NO | Particular | Centro | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Meta: MT-TABASCO-20244 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres

Actividad: A5-19 Curso 8 horas







Nombre del documento meta: Guía didáctica

Medio de verificación: Informe de proceso/Carpeta Metodológica

Anexo 1 Memoria fotográfica

| Evidencia Fotográfica | |
|---|---|
| Nombre de la actividad | Curso: Construcción de Medidas de Protección contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco. |
| Lugar y Fecha de realización | Fraccionamiento Las Margaritas, Parrilla 2, Centro, Tabasco. 22/Octubre/2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |
|  |  |
| Pase de lista de asistencia | Preparación para el curso |
|  |  |
| Presentación del curso | Inicio del curso |
|  |  |
| Desarrollo del curso | Desarrollo del curso 1 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|---|
| Nombre de la actividad | Curso: Construcción de Medidas de Protección contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco. |
| Lugar y Fecha de realización | Camino san José, Cerrada San Francisco Parrilla 1ra Secc., 86284 Parrilla, Tab. 23/Octubre/2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |
|  |  |
| Pase de lista de asistencia | Preparación para el curso |
|  |  |
| Presentación del curso | Inicio del curso |
|  |  |
| Desarrollo del curso | Desarrollo del curso 1 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|---|
| Nombre de la actividad | Curso: Construcción de Medidas de Protección contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco. |
| Lugar y Fecha de realización | Fraccionamiento Las Giraldas, Mango 3, Villahermosa, Tabasco. 27/Octubre/2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |
|  |  |
| Pase de lista de asistencia | Preparación para el curso |
|  |  |
| Inicio del curso | Desarrollo del curso |
|  |  |
| Desarrollo del curso | Clausura del curso |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|--|
| Nombre de la actividad | Curso: Construcción de Medidas de Protección contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco. |
| Lugar y Fecha de realización | Calle Carlos A. Madrazo a un costado del Kinder, Parrilla, Tabasco. 28/Octubre/2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |
|  |  |
| Pase de lista de asistencia | Preparación para el curso |
|  |  |
| Inicio del curso | Desarrollo del curso |
|  |  |
| Desarrollo del curso | Clausura del curso |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|---|
| Nombre de la actividad | Curso: Construcción de Medidas de Protección contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco. |
| Lugar y Fecha de realización | Delegación Municipal de la Colonia Gaviotas Sur. 29/ Octubre / 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |
|  |  |
| Pase de lista de asistencia | Preparación para el curso |
|  |  |
| Inicio del curso | Desarrollo del curso |
|  |  |
| Desarrollo del curso | Clausura del curso |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| Evidencia Fotográfica | |
|---|--|
| Nombre de la actividad | Curso: "Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco". |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres |
|  |  |
| Evidencia plataforma | Evidencia plataforma |
|  |  |
| Evidencia plataforma | Evidencia plataforma |
|  |  |
| Evidencia plataforma | Evidencia plataforma |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Anexo 2 Carta descriptiva

| CARTA DESCRIPTIVA | | | | | | | |
|----------------------------|--|---|--|---------|--|-------|---|
| Nombre de la actividad: | | "Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco." | | | | | |
| Modalidad de presentación: | | | | | | | |
| Presencial | | Semipresencial | | Virtual | | Mixta | X |
| Sede/herramienta digital: | | Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | | | | | |
| Fecha: | | Pendiente de calendarización | | | | | |
| Duración de la actividad: | | 8 horas | | | | | |

| | |
|-----------------------|---|
| Objetivo: | Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres. |
| Temática: | Curso |
| Actores Estratégicos: | Secretaría de Educación, Secretaría de la Función Pública u homóloga, Instituto Estatal de las Mujeres, Dirección de Atención Para la Mujer, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, H. Ayuntamiento, Secretarios/as generales, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía. |

| MODULO UNICO | | | |
|---|---|---------------------|----------|
| Curso "Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco." | | | |
| DURACION: 8 horas – 480 minutos | | | |
| Actividad | Desarrollo de la Actividad | Materiales de Apoyo | Duración |
| Presentación | Antes de ingresar al taller se proyectara un spot publicitario, donde se anunciara al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada. | Ninguno | 1 |
| Bienvenida | Se proyectara un video de bienvenida a cargo de la Mtra, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externara la importancia de la capacitación en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los participantes del curso. | Ninguno | 3 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| CARTA DESCRIPTIVA | | | | | | | |
|----------------------------|--|---|--|---------|--|-------|---|
| Nombre de la actividad: | | "Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco." | | | | | |
| Modalidad de presentación: | | | | | | | |
| Presencial | | Semipresencial | | Virtual | | Mixta | X |
| Sede/herramienta digital: | | Zoom de la Coordinación de INMUJERES Tabasco y/o Plataforma del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco | | | | | |
| Fecha: | | Pendiente de calendarización | | | | | |
| Duración de la actividad: | | 8 horas | | | | | |

| | |
|-----------------------|---|
| Objetivo: | Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres. |
| Temática: | Curso |
| Actores Estratégicos: | Secretaría de Educación, Secretaría de la Función Pública u homóloga, Instituto Estatal de las Mujeres, Dirección de Atención Para la Mujer, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, H. Ayuntamiento, Secretarios/as generales, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía. |

| MODULO UNICO | | | |
|---|---|---------------------|----------|
| Curso "Construcción de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en el Estado de Tabasco." | | | |
| DURACION: 8 horas – 480 minutos | | | |
| Actividad | Desarrollo de la Actividad | Materiales de Apoyo | Duración |
| Presentación | Antes de ingresar al taller se proyectara un spot publicitario, donde se anunciara al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada. | Ninguno | 1 |
| Bienvenida | Se proyectara un video de bienvenida a cargo de la Mtra, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externara la importancia de la capacitación en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los participantes del curso. | Ninguno | 3 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

| | | | |
|----------------------------------|---|--|----|
| | 3. ¿A qué instituciones llamar, ante un episodio de violencia? | | |
| Ejercicio "El plan que te salva" | Las y los participantes descargarán el Formato A519-MU-A03, en el cual se describirá un posible plan de seguridad para la comunidad, así como las estrategias que implementarían con el fin de promoverlo en la comunidad, con el propósito de combatir la violencia de género en la comunidad. | Formato A519-MU-A03 | 75 |
| Evaluación | Las y los participantes responderán un cuestionario de 8 reactivos, 4 de verdadero y falso así como 4 de opción múltiple, en relación al contenido del módulo. | Formulario de Plataforma del IEM | 55 |
| Post-Test del seminario | Se aplicará una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso | Formulario de Google, en Escala de Likert. | 10 |
| Conferencia | Como actividad final del módulo, las y los participantes participarán en una conferencia en donde un ponente hablará sobre " La importancia del plan de seguridad en el combate a la violencia de género " permitiendo fortalecer los conocimientos adquiridos en el módulo. | Ninguna | 60 |
| Encuesta de satisfacción | Se aplicará una escala de Likert, formada de 4 reactivos, con el fin de apreciar el grado de satisfacción hacia el curso recibido. | Formulario de Google, en Escala de Likert. | 10 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

Anexo 3 Lista de asistencia

| NOMBRE | CATEGORÍA | NÚMERO DE ASISTENCIA | FECHA | LUGAR | MATERIAL | OBSERVACIONES | ASISTENCIA | | EVALUACIÓN | | TOTAL |
|--------|-----------|----------------------|-------|-------|----------|---------------|------------|---------|------------|-------------|-------|
| | | | | | | | PRESENTE | AUSENTE | NOTA | COMENTARIOS | |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 0 | ... | ... | 1 |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de la encuesta | | Fecha de aplicación | | Número de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | |
|-----------|--------------------------------------|-----------------------|----|---------------------|--------|----------------------|-------------|-----------------------|---|-----------------------|--------|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|--|-----------------------|--|
| INMUJERES | | Número de la encuesta | | Fecha de aplicación | | Número de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | |
| INMUJERES | | Número de la encuesta | | Fecha de aplicación | | Número de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | | Muestra de aplicación | |
| M | Dona Estelion Romero | C | NO | Particular | Centro | - | Amo de Casa | 9191 | X | 1 | 9191 | 9191 | | | | | | | |
| M | Rosa Edith de la Cruz Morales | C | NO | Particular | Centro | - | Amo de Casa | 911698 | X | 1 | 911698 | 911698 | | | | | | | |
| M | María de Jesús Martínez Alcaida | b | NO | Particular | Centro | - | Amo de Casa | 999169 | X | 1 | 999169 | 999169 | | | | | | | |
| M | Maricela Utrilla Canul | C | NO | Particular | Centro | - | Amo de Casa | 999169 | X | 1 | 999169 | 999169 | | | | | | | |
| M | Paola Guadalupe Lopez Veracruz | b | NO | Particular | Centro | - | Amo de Casa | 91339 | X | 1 | 91339 | 91339 | | | | | | | |
| M | Marisela Hernandez Solis | C | NO | Particular | Centro | - | Amo de Casa | 9135 | X | 1 | 9135 | 9135 | | | | | | | |
| M | Ojalinda Vera Quiñerez | C | NO | Particular | Centro | - | Amo de Casa | 9135 | X | 1 | 9135 | 9135 | | | | | | | |
| M | Alondra de los Angeles Escobar Pizar | b | NO | Particular | Centro | - | Amo de Casa | 9135 | X | 1 | 9135 | 9135 | | | | | | | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de la actividad | | Período de vigencia o renovación prevista | | Total de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | |
|---------------------------|-----------------------------------|------------------------|----|---|--------|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|
| Nombre de la Participante | | Total de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | | Número de personas | |
| M | Silvia del Carmen Martínez Govece | 8) | No | Particular | Centro | No | | | | | | | | | | | | | |
| M | Nobela Balazar Hernandez | 28 | No | Particular | Centro | No | | | | | | | | | | | | | |
| M | Natividad deanna Santiago | 55 | No | Particular | Centro | No | | | | | | | | | | | | | |
| M | Concepción Balazar Hernandez | 29 | No | Particular | Centro | No | | | | | | | | | | | | | |
| M | Rosalba Montes Molina | 43 | No | Particular | Centro | No | | | | | | | | | | | | | |
| M | Navi Jesús Nentura Sánchez | 31 | No | Particular | Centro | No | | | | | | | | | | | | | |
| M | Lili Isabel Trujillo López | 48 | No | Particular | Centro | No | | | | | | | | | | | | | |
| M | Ada María Roldano Calzado | 50 | No | Particular | Centro | No | | | | | | | | | | | | | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de participación | | | | Número de participantes | | Número de participantes | | Número de participantes | | Número de participantes | | Número de participantes | |
|---|------|-------------------------------|------------|---------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|---------|
| | | 8 | | | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | |
| CONSTRUCCIÓN DE REDADOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE TABASCO | | David Eduardo González Guzman | | 1 | | | | | | | | | | | |
| INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre | Edad | Identificación | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido | Partido |
| Guadalupe Ramirez H | 60 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | |
| Graciela Esperanza Vazquez Herrera | 38 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | |
| Fabiola Arnes Gomez | 30 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | |
| Aristina Herrera Rojas | 48 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | |
| Doris Vazquez Herrera | 27 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | |
| Elizabeth Reyes H | 57 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | |
| Dorivalda Sandoval | 42 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | |
| Heddi Jacmin Sanchez Lopez | 38 | NO | Particular | Centro | | | | | | | | | | | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| INMUJERES | | Número de la sesión | | Título de la sesión | | Fecha | | Hora | | Lugar | | Tipo | | Materiales | | Módulo de capacitación | | Módulo de evaluación | | Módulo de seguimiento | | Módulo de monitoreo | | Módulo de control | | Módulo de cierre | | Módulo de evaluación final | | Módulo de seguimiento final | | Módulo de control final | | Módulo de cierre final | |
|-----------|---------------------------|---------------------|----|-------------------------------|------------|--------|----|-------|----|-------|----|------|----|------------|----|------------------------|----|----------------------|----|-----------------------|----|---------------------|----|-------------------|----|------------------|----|----------------------------|----|-----------------------------|----|-------------------------|----|------------------------|----|
| INMUJERES | | 3 | | David Eduardo González Guzman | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | | 3 | |
| M | Estela Florián Arellano | 50 | NO | particular | particular | centro | NO | hogar | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Fanny Anayo Leque | 39 | NO | particular | particular | centro | NO | hogar | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| M | Antonía Castellanos Rueda | 31 | NO | particular | particular | centro | NO | hogar | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| ESTADO | MUNICIPIO | EDAD | SITUACIÓN LABORAL | | ACTIVIDAD DE PRODUCTIVA | UNIDAD DE PRODUCTO ENTREGADO | CONTACTO ELECTRÓNICO | | CAMBIO | TELÉFONOS | | FIRMA |
|--------|-----------|------|--|-----------|-------------------------|------------------------------|----------------------|-------------|--------|-------------|-------------|-------|
| | | | Asesores/as o Cofundadoras | Autónomas | | | Por correo | Por celular | | Alta y Baja | Alta y Baja | |
| | | | <p>Indicador de la actividad económica por el INEGI</p> <p>Actividades económicas</p> <p>Tarifa de gestión</p> <p>Alta</p> <p>Baja</p> <p>Alta</p> <p>Baja</p> | | | | | | | | | |
| | | | <p>En el momento de su inscripción por el INEGI, tiene de hecho o en la práctica, un negocio o actividad económica y con ella genera de modo regular ingresos en efectivo.</p> | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN TERRITORIAL CONTRA
VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE TABASCO

David Eduardo González Guzmán

2810 octubre 2022

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

| INMUJERES | | CONSEJO DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE TABASCO | | DAVIS FERRERA GONZALEZ, GASTÓN | | UNIDAD DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE TABASCO | | UNIDAD DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE TABASCO | |
|-----------------------------------|------|---|--------------|--------------------------------|--------------------|--|-------------------|--|---------------|
| Nombre de la beneficiaria | Edad | Sexo | Estado Civil | Profesión | Centro de Atención | Residencia | Forma de contacto | Fecha de contacto | Observaciones |
| Trally Hernandez Lopez | 8 | F | NO | Particular | Centro | Trally Hernandez Lopez@hotmail.com | Estudiante | 993419 | |
| Milita Lutz 2024 SINGHIL | 6 | F | NO | Particular | Centro | | | 993121 | |
| Miriam Alicia Villanueva | 6 | F | NO | Particular | Centro | Numero de contacto 527 211096 | Administrativa | 993399-527-211096 | |
| Maria Dolores Lopez Gomez De Dios | 52 | F | NO | particular | centro | | Habla | 9932211096 | |
| Trinidad Carmen | 46 | F | NO | Particular | Centro | | Vendedora | 9932097319 | |
| Rosmary Besser | 46 | F | NO | Particular | Centro | | YOPA | | |
| M Guadalupe Lindeth | 57 | F | NO | Particular | Centro | | Vendedora | 9931020385 | |
| galega gence | | F | NO | Particular | Centro | | Vendedora | 99334450164 | |
| Maria Alicia Hernandez Hernandez | | F | NO | Particular | Centro | | | 99334450164 | |
| Mireiam Zun | | F | NO | Particular | Centro | | Vendedora | 99334450164 | |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

| RESO | M/F/O | NOMBRE | Rango de edad | | Atiende alguna necesidad específica con asistencia | ESTRUCTURA DE PROGENIE | UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO, ESTADO | MODO DE CONTACTO | | CARRERA | TELÉFONO | | Firma |
|------|-------|------------------------|--|-----------------|--|------------------------|-----------------------------------|---|------------|----------------|---|-------------|------------------|
| | | | de 13 a 22 años | de 23 a 44 años | | | | de 45 a 64 años | de 65 años | | Presencial | Electrónico | |
| | | | Número de Participantes | | | | | Número de entrevistas | | | Fecha | | |
| | | | 2 | | | | | 1 | | | 29/10/2020 | | |
| | | | Tipo de entrevista | | | | | Indique con una X el tipo de entrevista | | | Contacto | | |
| | | | David Eduardo Gonzalez Guzman | | | | | Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Electrónico <input type="checkbox"/> | | | Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Electrónico <input type="checkbox"/> | | |
| | | | Descripción de la actividad | | | | | Indique con una X el tipo de entrevista | | | Contacto | | |
| | | | Construcción de medidas de protección integral contra la violencia de género en el Estado de Tabasco | | | | | Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Electrónico <input type="checkbox"/> | | | Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Electrónico <input type="checkbox"/> | | |
| M | | Guadalupe Hdez Sanchez | 50 | | NO | particular | Cabo | | | Laura del Hoyo | 9433974966 | | Guadalupe Hdez S |
| M | | Alicia Villagomez | 40 | | NO | particular | Centro | | | Comerciante | 94354824-27 | | [Firma] |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

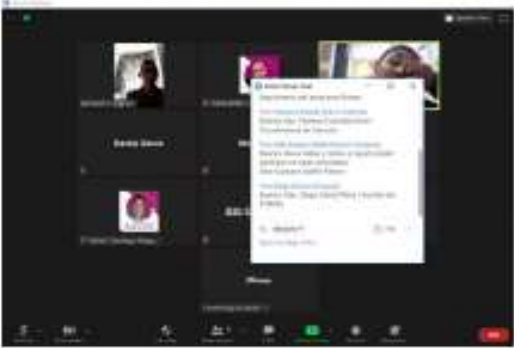





Meta: MT-TABASCO-20244 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de 40 comités comunitarios de las diferentes delegaciones del Municipio de Centro, a través de la capacitación en temas de la Prevención de la Violencia y no Discriminación contra las Mujeres

Actividad: A6-19 Asesoría presencial especializada 12 horas

Nombre del documento meta: Guía didáctica

Medio de verificación: Informe de proceso/Carpeta Metodológica

Anexo 1 Memoria fotográfica

| Evidencia Fotográfica | |
|---|--|
| Nombre de la actividad | Asesoría Especializada 1 |
| Fecha de realización | 25 de septiembre de 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |
|  |  |
| Presentación | Presentación |
|  |  |
| Inicio | Desarrollo |
|  |  |
| Desarrollo | Evidencia Asistencia |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Evidencia Fotográfica

| | |
|------------------------------------|--|
| Nombre de la actividad | Asesoría Especializada 2 |
| Fecha de realización | 2 de Octubre de 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |



Evidencia 1



Evidencia 2



Evidencia 3



Evidencia 4



Evidencia 5



Evidencia 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Evidencia Fotográfica

| | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| Nombre de la actividad | Asesoría Especializada 3 |
| Fecha de realización | 9 de Octubre |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |



Evidencia 1



Evidencia 2



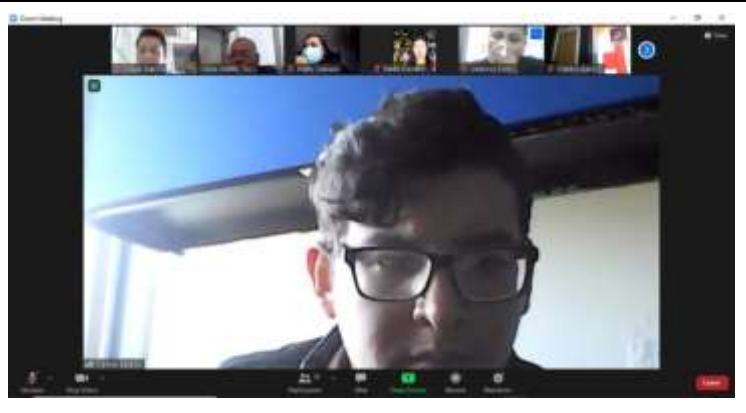
Evidencia 3



Evidencia 4



Evidencia 5

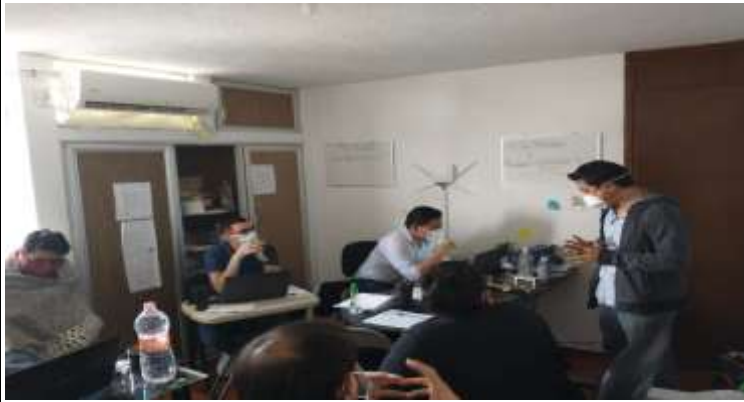


Evidencia 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

Evidencia Fotográfica

| | |
|------------------------------------|--|
| Nombre de la actividad | Asesoría Especializada 4 |
| Fecha de realización | 16 de Octubre de 2020 |
| Responsable de la actividad | Instituto Estatal de las Mujeres. |



Evidencia 1



Evidencia 2



Evidencia 3



Evidencia 4



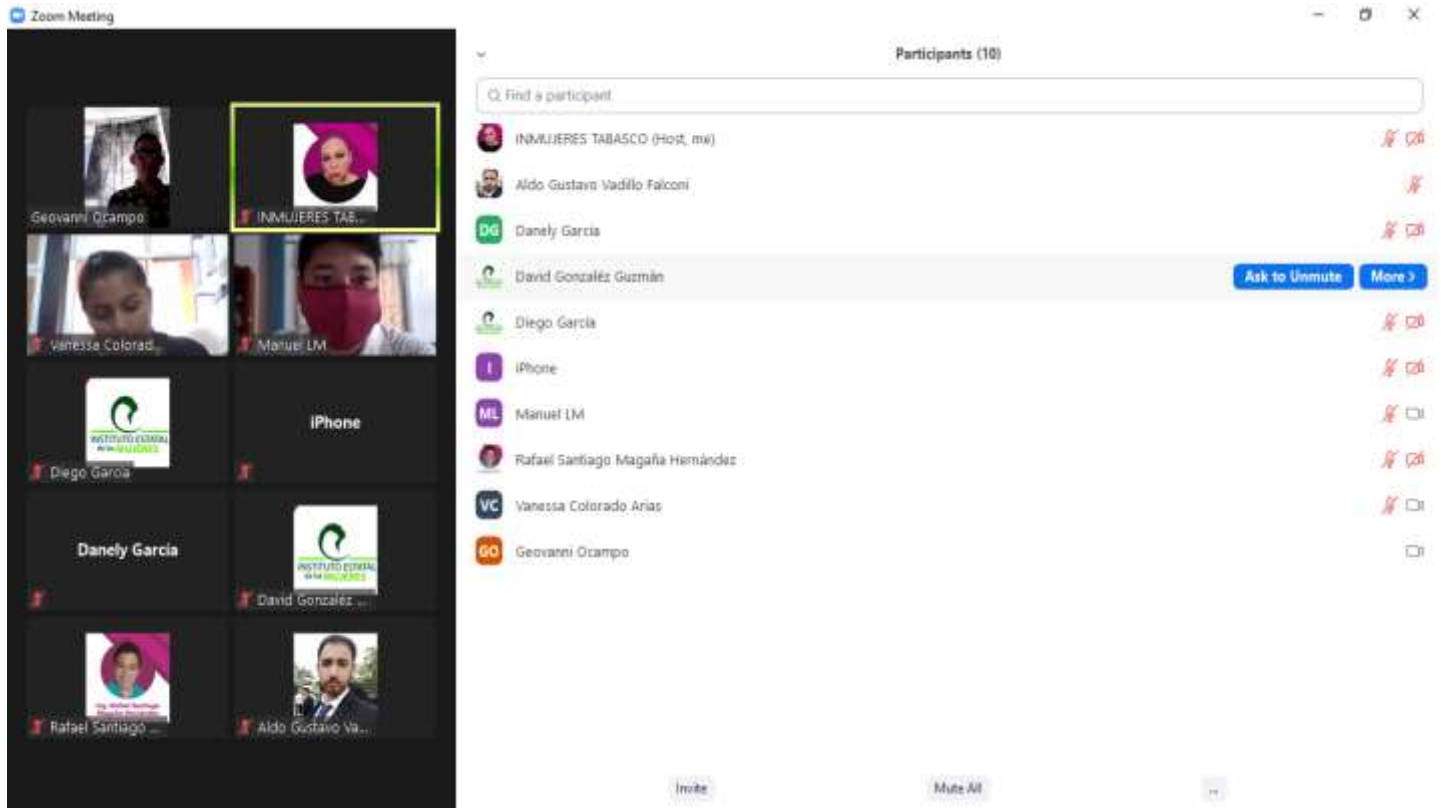
Evidencia 5



Evidencia 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"

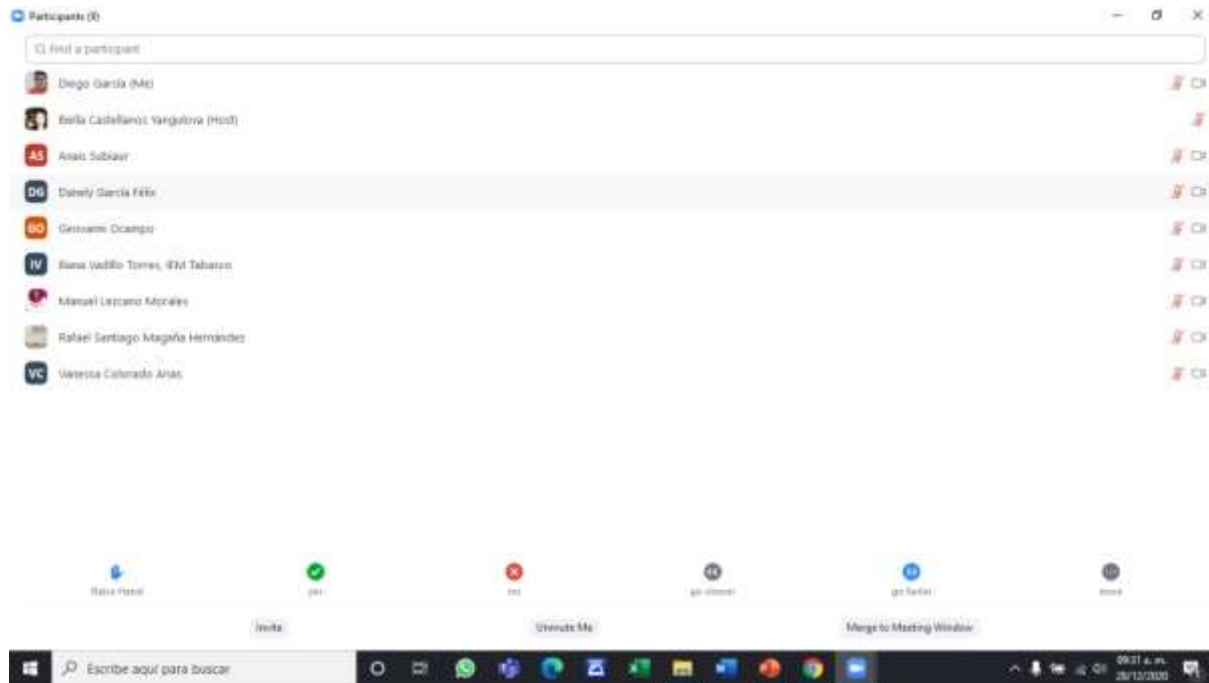
Anexo 2 Lista de asistencia



The image shows a Zoom meeting interface. On the left is a grid of video thumbnails for participants. On the right is a 'Participants (10)' list with search and control options.

| Name | Role | Audio | Video |
|----------------------------------|----------|-------|-------|
| INMUJERES TABASCO | Host, me | On | On |
| Aldo Gustavo Vadillo Falconi | | On | Off |
| Danely Garcia | | On | On |
| David González Guzmán | | Off | On |
| Diego Garcia | | Off | On |
| iPhone | | Off | On |
| Manuel LM | | Off | On |
| Rafael Santiago Magaña Hernández | | Off | On |
| Vanessa Colorado Arias | | Off | On |
| Geovanni Ocampo | | Off | On |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Especifico de Colaboración)"



The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there is a 'Participante (8)' header and a search bar for participants. Below the search bar is a list of eight participants, each with a profile picture, name, and a 'Mute' icon. The participants are: Diego Garcia (MD), Estela Castellanos Yanguitva (HCD), Anali Subisar, Dany Garcia Ffifa, Giovanni Ocampo, Elena Vadillo Torres, STM Tabasco, Maribel Lezcano Morales, Rafael Santiago Magaña Hernandez, and Verónica Colorado Arias. Below the list are meeting controls: 'Mute', 'Unmute', 'Mute All', 'Join Audio', 'Join Video', and 'More'. At the bottom, there is a Windows taskbar with a search bar and system tray icons.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2020). "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)"

